



Artículos

De izquierda a derecha: Enrique Hernández D' Jesús, Carlos Contramaestre, Rafael Angel Gallegos Ortiz, Ramón Palomares y Alfonso Cuesta y Cuesta, en el Bautizo del Libro *Adiós a Escuque*, publicado por la Dirección de Cultura, el cual hizo acreedor al poeta Palomares al Premio Nacional de Literatura.

Fuente: Colección Fotográfica Archivo Histórico ULA.

EL DEPARTAMENTO DE CINE DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES 1962-2003

Roberto Rojas *

Resumen

La Universidad de Los Andes, como centro pionero de producción y formación en el área cinematográfica, representa un ejemplo *sui generis* en el mundo universitario latinoamericano y particularmente venezolano. Reconstruir el devenir histórico del Departamento de Cine de la ULA se hace necesario para entender sus alcances y su legado al cine venezolano. El presente trabajo se propone la catalogación de los filmes producidos y la cronología de los eventos más importantes realizados durante el período enmarcado entre el año 1962, cuando comienza a funcionar el Departamento de Cine –adscrito a la Facultad de Ciencias Forestales– y el año 2003 cuando desaparece formalmente como unidad administrativa al adscribirse a la Escuela de Medios Audiovisuales.

Palabras Clave: Mérida – Cine – Historia – Documentales – Cineastas.

* El Profesor Roberto Rojas es Licenciado en Medios Audiovisuales mención *Magna cum laude* (2003), Magíster Scientiae en Historia de Venezuela (2011), realizador cinematográfico del largometraje documental *Pasión Rojiblanca* (2009). Montador de diferentes largometrajes y cortometrajes entre los que se encuentran *Mataron a Fausto* (2003), *La ciudad de los escribanos* (2006), *No soy de aquí ni de allá* (2007), *Juntos sí se puede* (2008). Docente adscrito a la Escuela de Medios Audiovisuales (2003), Jefe del Departamento de Cinematografía, Video y TV (2010).

Aceptación: Febrero 2011/ Revisión: Mayo 2011/ Finalización: Junio 2011.

Asbtract

The University of Los Andes, as a pioneering centre of film production and training, is a sui generis case in Latin American universities and, particularly, in Venezuela. In order to understand the scope and legacy of Venezuelan filmography, it is necessary to reconstruct the historical development of the Department of Film at ULA. This paper aims at listing the films produced and the chronology of the most important events held during the period between the year 1962, when the film department started in the Faculty of Forestry, and the year 2003, when it became an administrative unit, formally ascribed to the School of Audiovisual Media.

Keywords: Merida – Film – History – Documentary – Filmmakers.



1. Primeras iniciativas para una cinematografía universitaria

El primer acercamiento a la producción cinematográfica de la Universidad de Los Andes se hizo con el filme **Mérida, Geografía Celeste** (1959), película que fue pensada e impulsada por el Rector Dr. Pedro Rincón Gutiérrez y el artista César Rengifo, Director del Departamento de Extensión Cultural de la ULA, para conmemorar el cuatricentenario de la fundación de la ciudad de Mérida, y con el fin de dejar una obra audiovisual para la posteridad. Contó con el apoyo del Ministro de Educación, el merideño Dr. Rafael Pizani, quien delegó la producción de esta obra en el Servicio de Cine y Fotografía del Centro Audio-visual de la Dirección de Cultura y Bellas Artes a su cargo, siendo designado para dirigir el filme el Sr. Pedro Fuenmayor. Asimismo tuvo la participación de algunos miembros de

la Universidad de Los Andes, principalmente del Dr. Carlos Chalbaud Zerpa, quien fue comisionado por el Rector Rincón Gutiérrez para que fungiera como asesor histórico y cultural, así como adjunto al artista César Rengifo quien escribió el guión de este documental. El filme, en colores, se rodó en formato de 16mm con una duración aproximada de 40 minutos, y recreaba de manera sucinta la historia de la ciudad de Mérida desde su fundación en 1558 por Juan Rodríguez Suárez hasta 1958, cuando esta urbe andina cumplió 400 años.

Participó como utilero Carlos La Cruz, la música fue compuesta por el maestro Rhazes Hernández López, y la interpretación del papel de Juan Rodríguez Suárez, le correspondió al Dr. Carlos Chalbaud Zerpa.¹ También formó parte del equipo de apoyo el andinista italiano Franco Anzil, radicado en Mérida desde los años 40, quien durante el rodaje sufrió un aparatoso accidente mientras descendía por un risco en la Sierra Nevada de Mérida.

Uno de los colaboradores de este proyecto cinematográfico fue el Presbítero Eccio Rojo Paredes director del desaparecido diario merideño *El Vigilante*.

El rodaje del documental tuvo una duración de 8 semanas, con locaciones en Mérida y en pueblos aledaños a la ciudad capital, tales como Lagunillas, San Juan, Bailadores y Mucuchíes. También en la Laguna de Mucubají. La película fue estrenada la noche del lunes 12 de mayo de 1959² en el Auditorio de la Universidad de Los Andes, hoy Teatro "César Rengifo", en el marco de la Primera Semana Universitaria Pro-conservación y Defensa de los Recursos Naturales Renovables, que se celebró entre el 6 y 13 de mayo. El filme recrea los hitos históricos más significativos en la vida de la ciudad: su fundación, la conquista, la independencia, el paso de Bolívar. También aborda aspectos tales como la universidad, la cultura, el turismo, el alpinismo y la Mérida de 1958. El proceso de revelado, copiado, montaje y sonorización lo realizó la empresa Bolívar Films. Luego del estreno, el filme fue exhibido en varias ciudades del país. En la Biblioteca Nacional se conserva una copia de este importante largometraje, desconociéndose

el destino y el número de las otras copias. Esta primera experiencia de una realización fílmica en la ciudad y en la Universidad, marcó una tradición cinematográfica que se ha mantenido vigente hasta nuestros días y que sitúa a Mérida como una de las principales ciudades de Venezuela en el quehacer cinematográfico nacional.

1.1. Departamento de Cine, adscrito a la Facultad de Ciencias Forestales³ (1962)

En 1948, durante la gestión rectoral del Dr. Edgar Loynaz Páez, fue creada la Dirección de Cultura de la Universidad de Los Andes, teniendo como fin la promoción de la cultura a través de la organización de concursos artísticos, exposiciones, charlas, conferencias y programas radiales. Esta dependencia tenía bajo su responsabilidad el Teatro, el Orfeón y la Estudiantina de la Universidad. En 1952, durante el período rectoral de Dr. Renato Esteva Ríos, fue incorporado a esta dependencia el Cine Club Universitario, y en 1955, bajo la administración del Dr. Joaquín Mármol Luzardo, se realizó una reestructuración de esta unidad, incorporándosele la coordinación de la Biblioteca Central y los Talleres Gráficos.⁴

En 1958, con la llegada del período democrático, es designado por el Ministerio de Educación el Dr. Pedro Rincón Gutiérrez como Rector de la Universidad de Los Andes. En el inicio de su gestión transforma la Dirección de Cultura en Departamento de Extensión Cultural, implantando una agresiva política cultural que tenía como premisa el fomento y desarrollo de todas las disciplinas artísticas dentro de la Universidad y extendiendo su alcance a la comunidad merideña. Incorporó a reconocidos intelectuales en la conducción de dichas estrategias, entre los que se encontraban César Rengifo, Rhazes Hernández López, Salvador Garmendia, Oswaldo Vigas y Carlos Rebolledo.

La Universidad de Los Andes comienza a desarrollar su producción cinematográfica propia hacia finales de 1962, al crear el Departamento

de Cine⁵ adscrito a la Facultad de Ciencias Forestales. Esta dependencia estuvo a cargo del cineasta letón Leo Ozols, de reconocida trayectoria en la producción de documentales del género ambientalista, cuyo filme **Donde nace el Salto Ángel** (1960) fue su más reconocida obra audiovisual. Ozols fue un veterano de la II Guerra Mundial que llegó a Venezuela en 1946 después de haber participado en la resistencia en Letonia contra la ocupación de la Alemania nazi. Se desempeñó como fotógrafo en la recién fundada Facultad de Ciencias Forestales durante los años 1952 y 1953 y posteriormente se trasladó a Caracas donde trabajó como realizador para la incipiente industria de la publicidad venezolana. Paralelamente a esta actividad, se preocupó por la producción de documentales conservacionistas que fueron en su mayoría exhibidos sólo en el exterior. En 1962 conoce al Rector Rincón Gutiérrez, quien lo invita a conducir el Departamento de cine fue esta la primera experiencia laboral del Sr. Ozols en la Univerisdad de Los Andes. Hemos de advertir que el decreto de creación del Departamento de Cine de la Facultad de Ciencias Forestales no se encuentra en los archivos oficiales, sólo aparece el nombramiento del Sr. Ozols en fecha 1 de octubre de 1962, sustentándose en la petición del entonces decano de Ciencias Forestales Ing. Carlos Liscano al Consejo Universitario, en la que se lee la frase que sirvió de justificación para su contratación: "solicitar el nombramiento del señor Leo Ozols, como Técnico del Departamento de Cine que esta Facultad está estructurando atendiendo a los planes que al respecto tiene el señor Rector."⁶ Queda así en evidencia que la paternidad de la idea de la creación del Departamento de Cine corresponde al Rector Pedro Rincón Gutiérrez. Por otra parte, en el informe del Decano de Ciencias Forestales Ing. Carlos Liscano correspondiente al año 1962, se hace notar su colaboración con el Rector en la creación de la mencionada dependencia. Luego, en el año 1963, el Departamento de Cine aparece con previsión presupuestaria de ese período con la denominación de Laboratorio de Cine.⁷ El monto asignado ascendió a mil ochocientos bolívares, que representaban el sueldo mensual del Sr. Ozols, según el decreto rectoral de fecha 14 de noviembre de 1962 Esto significa que la única persona empleada en el Departamento de Cine fue para ese momento el Sr. Leo Ozols.

Por Resolución del Consejo Universitario de 18 febrero de 1963, se aprueba el Reglamento de Cátedras y Departamentos de la Facultad de Ciencias Forestales⁸; el mismo incluía el organigrama estructural de dicha facultad, con los diferentes laboratorios creados entre ellos el Laboratorio de Cine, denominación formal del Departamento de Cine.

Durante el período octubre de 1962 a diciembre de 1965, en el que estuvo el Sr. Ozols al frente del Departamento de Cine, se logró realizar con escasos recursos técnicos y financieros una serie de documentales ambientalistas con fines docentes y otros de género científico; igualmente se produjeron reportajes sobre el potencial turístico del estado Mérida y un par de filmes para el Ministerio de Obras Públicas. En total llegarían a realizarse en este Departamento de Cine cerca de 15 documentales, la mayoría con fines científico-docentes.

Uno de los más destacados proyectos fue la serie documental La Historia de la Vida (1963-1964) basada en el libro homónimo del conservacionista Arturo Eichler, quien fue profesor adscrito al Instituto de Geografía y de Conservación de los Recursos Naturales Renovables. El proyecto de la serie estuvo constituido por 7 capítulos que se denominaron así:

No. 1	Nuestro hogar terrestre
No. 2	Conservando nuestros suelos
No. 3	El Agua, un recurso vital
No. 4	El verde mundo de las plantas
No. 5	La vida animal que anima nuestra tierra
No. 6	Los recursos del reino mineral
No. 7	El Hombre, constructor de su futuro

Estos filmes sobre educación y conciencia ambientalista nunca llegaron a realizarse, pues no se contó con el financiamiento requerido debido a los recortes presupuestarios que sufrió la universidad para esos días.

Algunos de los filmes culminados por Ozols fueron: **Luces hacia el bosque**, **Auto estimulación en ratas**, **La cátedra de clínica urológica** y **Un día en Mérida**.⁹ Estas películas se correspondían con la idea

de centro de producción de cine científico que tenía Leo Ozols. El proyecto planteado por él a la Facultad de Ciencias Forestales consistía principalmente en convertir a la Universidad de Los Andes en el mayor centro de producción cinematográfica con fines científicos de Venezuela, tratando de emular dos importantes centros fílmicos científicos del mundo, el Instituto Gottigen de Cine Científico en Alemania y la Film Board en Canadá. Las perspectivas que suponía Ozols que podía alcanzar la ULA con su centro de producción de cine, las narra de esta manera:

*En la Universidad de Los Andes se está creando un departamento de cine que servirá para toda la Universidad, sin discriminación de facultades y con miras de poder realizar en el futuro trabajos también para otras entidades científicas. Este paso dado por la Universidad de Los Andes, bien pudiera ser el prelude de la centralización de los servicios cinematográficos en el campo científico y de investigación, eliminando así las inversiones paralelas en la adquisición de equipos, el mantenimiento de los mismos y el gran número de técnicos que no siempre están a la altura de sus obligaciones, pero que tienen que ser empleados por lo bajo de los presupuesto de que cada una de las facultades puede disponer.*¹⁰

Después de tres años al frente del Departamento de Cine, decide renunciar en diciembre de 1965, pues la escasez de recursos financieros y técnicos, hizo inviable la continuación del proyecto. Dejaría como legado algunos documentales y el primer libro sobre cine editado por los Talleres Gráficos de la ULA, *El Cine. Sublime sueño* (1965), con un tiraje de 2.000 copias; igualmente dejaría inacabado un importante documental que había encargado el Ministerio de Agricultura y Tierras a la Universidad de Los Andes.

Los equipos que fueron adquiridos para el Departamento de Cine en su etapa inicial consistieron en: Una cámara 16mm de fabricación suiza marca BOLEX eléctrica con magazín de 100 pies para filmar 3 minutos; una moviola de 16mm; una cámara 16mm marca BOLEX de cuerda para filmar 26 segundos; un trípode marca MICHELL y un grabador monofónico de sonido en cinta magnética marca APEX. Todos estos

equipos se pueden ser considerados como semiprofesionales pues las cámaras no podían registrar más de 3 minutos de filmación y el sonido no podía sincronizarse con la imagen, debido a que las cámaras carecían de reloj de cuarzo, elemento indispensable para el correcto registro fílmico.

En 1965 asumió la Dirección de Cultura de la Universidad de Los Andes el artista plástico Oswaldo Vigas, quien había cultivado una importante amistad con el Rector Rincón Gutiérrez cuando ambos coincidieron en la Facultad de Medicina en 1951, mientras Vigas cursaba estudios iniciales en esta carrera, los cuales culminaría en la Universidad Central de Venezuela. Con la llegada de Vigas se redimensiona la política cultural de la ULA, y el cine adquiere un importante lugar en esta etapa. En primer término al salir Ozols en diciembre 1965, Vigas decide adscribir el Departamento de Cine a la Dirección de Cultura, invitando a conducirlo al cineasta español Miguel San Andrés, quien es nombrado Director por el Rector Rincón Gutiérrez el 16 de marzo de 1966. En segundo lugar, se hace una importante inversión de 13.600 bolívares¹¹ para dotar al Auditorio Universitario de un sistema profesional de proyección de cine en 35mm CINESCOPE con una nueva pantalla y sistema de sonido, instalados en julio de 1966 por la empresa AVILA FILMS de Caracas, propiedad del Sr. José Agustín Catalá. Miguel San Andrés realizó un informe-inventario¹² de los equipos que existían en el Departamento, llegando a la conclusión de que no eran los idóneos para realizar la constante producción de cine que era demandada desde la Dirección de Cultura. Recomendó la adquisición de una cámara profesional de cine de formato 35mm, basándose en razones técnicas y de costos.

A finales de 1964 el Ministerio de Agricultura y Cría había contratado a la Universidad de Los Andes, por intermedio de Departamento de Cine de la Facultad de Ciencias Forestales, para la realización de un documental sobre los parques nacionales y reservas forestales en Venezuela. Entre las exigencias del Ministerio estaba el que la película fuera en colores, Ozols comenzó a filmar con la precarias cámaras BOLEX de 16mm, con una película KODAK Ektacrome, que no podía

revelarse en Venezuela sino en EE.UU; por supuesto que esto elevaba los costos de producción del filme, los cuales no fueron estipulados en el presupuesto inicial. Al salir Ozols del Departamento quedaría pendiente la culminación del contrato encargo hecho con el Ministerio de Agricultura y Cría.

El Sr. Miguel San Andrés asumió la responsabilidad. En su primer informe como Director, dirigido al Rector Rincón Gutiérrez afirmó que la película 35mm Color sí podía revelarse en los laboratorios cinematográficos existentes en Venezuela, razón de mayor peso para la adquisición de la cámara 35mm. El costo de este equipo de filmación profesional alcanzó los 20.000 bolívares y consistió en una cámara profesional 35mm ARRIFLEX modelo 2C con 2 magazines 400 pies, juego completo de óptica marca AGENIUX, trípode con cabezal marca MILLER, grabador portátil de sonido NAGRA, y varios micrófonos AKG.

Durante el período en que estuvo el Sr. San Andrés se logró culminar la película **Promesa del Futuro** (1966), contratada por el Ministerio de Agricultura y Cría, según consta en informe¹³ entregado al Rector Rincón Gutiérrez, a plena satisfacción de la Dirección de Recursos Naturales de dicho ministerio.

Otro de los logros importantes del Sr. Miguel San Andrés, lo constituyó la firma de un convenio¹⁴ de coproducción y colaboración entre la Universidad de Los Andes y la empresa cinematográfica radicada en Caracas ÁVILA FILMS, aprobado por el Consejo Universitario en su sesión del 28 de febrero de 1967. En el mismo se estableció que la Universidad se encargaba de la realización de la filmación de los documentales e informativos sobre la región de influencia de la ULA, y la empresa AVILA FILMS participaba en el revelado, copiado, montaje, sonorización y distribución en las salas de cine y televisoras nacionales, para la difusión del acontecer ulandino y su labor de extensión en las comunidades de los Andes venezolanos. De este convenio surgió la propuesta por parte de ÁVILA FILMS de producir un documental sobre la Universidad de Los Andes y su relación con el entorno geográfico.

El proyecto de este documental fue enviado a Mérida con el guión y se le adjuntó una comunicación de significativa relevancia de carácter confidencial, enviada por el Sr. José Agustín Catalá al Rector Pedro Rincón Gutiérrez, donde le proponía¹⁵ que la realización del documental fuese encargada al cineasta venezolano Carlos Rebolledo, quien acababa de culminar el documental **Pozo Muerto** (1966). Incluso Catalá llegó a sugerir el sueldo que podía asignárselo a Rebolledo y solicitó al Rector la autorización para iniciar conversaciones con el referido cineasta. La iniciativa del Sr. Catalá produjo inmediatos resultados, pues el 15 de abril de 1967¹⁶ fue contratado como adjunto a la Dirección de Cultura el cineasta Carlos Rebolledo con una remuneración mensual de 3.300 bolívares.

Seguramente la llegada de Rebolledo creó tensión con el Sr. San Andrés, quien tras un lapso de un año decide renunciar a la jefatura del Departamento de Cine,¹⁷ notificando por vía escrita que la decisión se debió a la oferta de empleo hecha desde la unidad fílmica del naciente Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes (INCIBA), que estaba encabezado por la realizadora Margot Benacerraf, para la producción junto al cineasta Luis Armando Roche de varios documentales sobre las tradiciones religiosas andinas. Entre los documentales que produjo con el INCIBA se encuentra uno sobre la Virgen de la Candelaria, festividad que se realiza en la población de La Parroquia, estado Mérida. Es importante acotar que el Sr. San Andrés había recibido del Dr. Chalbaud Zerpa,¹⁸ quien fungía para la fecha como Director de Turismo de nuestra entidad regional, la recomendación de filmar dicha festividad. Queda la duda sobre las razones por las cuales Miguel San Andrés no realizó dicho documental para la Universidad de Los Andes y sí para el INCIBA; suponemos que la llegada a Mérida de Carlos Rebolledo, le hizo desistir de la idea de seguir produciendo en la ULA, y decidió continuar el trabajo en el INCIBA.

Tras la salida del Sr. Miguel San Andrés del Departamento de Cine en junio de 1967, asume la jefatura de dicha dependencia el Sr. Carlos Rebolledo, quien llega con la misión inicial de producir el documental sobre la ULA y su entorno, proyecto que fue modificado en colaboración

con el escritor Salvador Garmendia¹⁹ Director de Publicaciones de la Universidad de Los Andes nombrado ese mismo año. La propuesta en cuanto a la política cinematográfica para la ULA porpuesta por Carlos Rebolledo al Rector Rincón Gutiérrez, estaba más acorde con la realidad documental y de producción cinematográfica de la década de los años 60 del siglo XX. Enmarcaba tres ideas claras a realizar por la Universidad de Los Andes:

1. Realización de dos noticieros informativos cinematográficos sobre el acontecer de la ULA, de una duración aproximada de 5 minutos y con una frecuencia mensual, para ser transmitidos tanto en las salas de cine nacionales, como por los canales nacionales Televisora Nacional y Venevisión, los cuales ofrecieron a la ULA un espacio semanal de divulgación.
2. Producción del documental sobre la ULA proyectado por ÁVILA FILMS y para el cual se incorporó Rebolledo, pero acotando que el tiempo de ejecución podría exceder de los dos meses planificados por AVILA FILMS, también planteó la modificación de la estructura del guión que ya estaba escrito y propuso la entrega de un nuevo argumento, escrito por él mismo y Garmendia, para ser presentado a mediados de octubre de 1967.
3. Formación de personal especializado para el apoyo de las labores de producción del Departamento de Cine. Esta propuesta vino a ser la primigenia idea de una Escuela-Taller de técnicos cinematográficos dentro de la Universidad de Los Andes. Las pretensiones de Rebolledo no eran muy ambiciosas, pues planteaba la formación de cuatro personas al año, dentro de un esquema de producción continuo en el Departamento.

Una de las propuestas hechas por Rebolledo fue la de cancelar cualquier intento de producir documentales científicos dentro del Departamento de Cine, pues consideraba que los costos de producción de dicho género documental no podían ser cubiertos por la ULA. Propuso que se activara una cinemateca especializada en cine científico, alimentada por la gran producción de estos filmes que se realizaba en Europa y los EE.UU. los cuales no resultaban costosos.

Al incorporarse Rebolledo a la Dirección de Cultura de la ULA también propuso traer al reconocido fotógrafo Abigail Rojas, para que trabajara como camarógrafo y fotógrafo en el Departamento de Cine, pues la Universidad carecía del personal calificado en el área cinematográfica. Rojas había colaborado como director de fotografía con Rebolledo en la realización de los documentales **La casa natal del Libertador** (1964) y **Arquitectura y urbanismo en Caracas** (1965). Los contactos estuvieron muy adelantados,²⁰ fijándose incluso el sueldo a devengar, esperándose su incorporación al Departamento de Cine para octubre de 1967. A su llegada se iniciaría la filmación del documental sobre la universidad. Finalmente no se incorporó el fotógrafo Rojas, quedando paralizada la producción del documental. Era urgente la incorporación de un director de fotografía al Departamento de Cine, pues Rebolledo prefería dirigir y trabajar con un camarógrafo/director de fotografía. Para tal fin viajó a Caracas, logrando contactar al camarógrafo uruguayo residenciado en Venezuela Jorge Solé, quien llegó a Mérida a finales de 1967 para ser contratado formalmente por la Universidad a partir de enero de 1968.

1.2. Primera Muestra de Cine Documental Latinoamericano (1968)

El artista plástico valenciano Oswaldo Vigas, quien había iniciado sus estudios de Medicina en la Universidad de Los Andes, culminándolos en la Universidad Central de Venezuela, sería invitado por el Rector Rincón Gutiérrez para asumir la conducción del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad. Fue designado el 13 de mayo de 1965²¹ y ocuparía el cargo hasta diciembre de 1969. En su segundo año de gestión, en 1966, realizó una importante adquisición de equipos de proyección cinematográfica con el sistema CINEMASCOPE que fueron instalados en el Auditorio de la Universidad, en el Edificio Central del Rectorado. Posteriormente incorporó a la Dirección de Cultura los equipos cinematográficos que quedaban en la Facultad de Ciencias Forestales. Con el fin de organizar y darle una dimensión diferente al quehacer cinematográfico de la Universidad de Los Andes, trajo al cineasta español residenciado en Venezuela Miguel San Andrés,

quien fue nombrado jefe del Departamento de Cine, cargo que ejerció por dos años. Renunció en junio de 1967 y lo sucedió el cineasta venezolano Carlos Rebolledo en agosto de 1967. Antes de incorporarse al Departamento de Cine, Carlos Rebolledo asistió al Primer Festival de Cine de Viña del Mar (1967) con su película **Pozo muerto** (1966); allí coincidió con un grupo de cineastas latinoamericanos provenientes de Argentina, Bolivia, Brasil, Cuba, Chile, México, Perú, Uruguay y Venezuela. El gran premio PAOA fue para el filme **Manuela** (1966), de Humberto Solas, de Cuba. En el marco de este Festival se realizó el Primer Encuentro de Cineastas Latinoamericanos; allí se estructuró el grupo denominado Comité de Cineastas de Latinoamérica, movimiento que conformó años después la Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano. Convergió en ideología y pensamiento una generación de realizadores que empuñaron una cámara para hacer la revolución. De toda esta experiencia quedó tan prendado Rebolledo que decidió convencer a Oswaldo Vigas y al Rector Rincón Gutiérrez para la organización en la ciudad de Mérida de la Primera Muestra de Cine Documental Latinoamericano. El momento propicio se dio cuando se estructuró una comisión organizadora para la realización del Primer Festival Internacional de Música de Mérida, que congregó en la ciudad durante el mes de septiembre de 1968 a un grupo de los más representativos intérpretes y agrupaciones del mundo de la música académica.

La realización del Primer Festival Internacional de Música y la Primera Muestra de Cine Documental Latinoamericano, fueron aprobadas por el Consejo Universitario en su sesión ordinaria de 3 de abril de 1968.²² También se aprobó un aporte de cien mil bolívares como participación de la Universidad de Los Andes para el presupuesto total de dicho evento, que además contó con la contribución de la Gobernación del estado y el Concejo Municipal de la ciudad de Mérida. Integraron el comité organizador Oswaldo Vigas, Carlos Rebolledo, Jesús Rondón Nucete, Marcos Miliiani, Román Eduardo Sandia, Luis Alfonso Pino y Salvador Garmendia.

Carlos Rebolledo concedió a la revista venezolana de crítica cinematográfica *Cine al Día*, una extensa entrevista donde explicó cómo se estructuró la Muestra y su justificación. Con los recursos obtenidos para la realización del Primer Festival de Música de Mérida, se logró organizar de manera paralela la Muestra de Cine, pues según Rebolledo, si se hubiese buscado financiamiento para realizar el evento cinematográfico no hubiese sido posible conseguirlo pues el cine no estaba incluido entre las estructuras tradicionales de la gestión cultural.

Para los eventos, que se realizaron en Mérida en el mes de septiembre de 1968 aportaron recursos la Universidad de Los Andes, la Gobernación del estado Mérida, la Asamblea Legislativa, la Corporación de los Andes (CORPOANDES), el Concejo Municipal de la ciudad de Mérida, el INCIBA y la Oficina Central de Información (OCI). El presupuesto total recaudado de los aportes de los diferentes entes públicos y privados para los dos eventos consecutivos, alcanzó la cifra de 275.000 bolívares, además se consiguió el apoyo de varias empresas ligadas al sector turismo, hoteles, agencias de viajes y restaurantes, que contribuyeron en la atención de todos los invitados y participantes al Festival de Música y a la Muestra de Documentales. Una de las más convincentes justificaciones que dio Rebolledo para que se realizara la Muestra, se sustentaba en la carencia de espacios de proyección y exhibición en Latinoamérica para el cine producido en el continente. En Europa se había despertado el interés por el cine producido en estas latitudes, lo que dio origen a la organización de diferentes festivales en Francia e Italia principalmente.

Margot Benacerraf, Joris Ivens y Nelson Pereira Do Santos, fueron pensados inicialmente como jurados de la Muestra, aunque posteriormente se estructuró un equipo diferente pues ninguno de los nombrados podía asistir a la ciudad de Mérida para la fecha prevista dado que ya habían asumido otros compromisos. El comité de selección lo conformaron Margot Benacerraf, Alfredo Roffé, Daniel Oropeza, Antonio Pasquali, María Teresa de Otero y Rodolfo Izaguirre, este último finalmente formó parte del jurado de la Muestra.

A través de las embajadas de Venezuela en los diferentes países latinoamericanos, se divulgó un folleto con la convocatoria para la Primera Muestra de Cine Documental Latinoamericano; también fue publicada en la revista *Cine al Día* N°. 4 del año 1968. Rebolledo presentaba el evento con las siguientes palabras:

América Latina está saliendo de su obligado mutismo, para hablarle al resto de la humanidad en todas las formas posibles de la comunicación: con los hechos, con la palabra escrita o hablada y por último con la imagen impertinente del cine. Nadie podría sospechar, hasta hace unos pocos años, que toda una brigada de cineastas se lanzaría al asalto de la realidad latinoamericana para obligarla a decir por ella misma, sin más intermediario que el coraje, nuestra tremenda dificultad de ser. Ahora en Brasil, México, Chile, Bolivia, Colombia, Perú, Argentina, Uruguay, Venezuela y otros países, un grupo de cineastas jóvenes, provistos de equipos elementales y mezzquinos la más de las veces, está demostrando la capacidad de este continente de alcanzar su plenitud. Pero todavía no es suficiente. A los mecanismos de distribución manejados en detrimento del cine latinoamericano, se une hoy la imposibilidad casi metafísica de ver desarrollarse, en uno de nuestros países, un encuentro de filmes y cineastas para confrontar obras y problemas. La Primera Muestra de Cine Documental de América Latina, a celebrarse en Mérida entre el 21 y el 29 de Septiembre de 1968, quiere paliar modestamente los efectos ya señalados y convertirse en el futuro, gracias al esfuerzo de todos, en una contribución perdurable a los pueblos de Latinoamérica²³.

Inicialmente la convocatoria no tuvo la acogida esperada por Vigas y Rebolledo. Buscando captar películas para la muestra, Oswaldo Vigas le solicitó al Rector Rincón Gutiérrez²⁴ autorizar a Rebolledo para realizar un viaje por diferentes ciudades del continente suramericano con el fin de invitar personalmente a los realizadores más importantes del llamado Nuevo Cine Latinoamericano y enviar sus películas por valijas diplomáticas según lo convenido con el Ministerio del Relaciones Exteriores. Igualmente se contó con el importante apoyo desde la ciudad de Roma de Tarik Souki,²⁵ quien había sido enviado por la ULA a cursar estudios en el *Centro Experimentale de Cinema* de aquella ciudad. Souki sirvió de enlace ante un grupo de importantes

cineastas latinoamericanos que estaban en Italia con motivo de los festivales latinoamericanos que se efectuaron en 1968 en la ciudades de Locarno y Pésaro, entre los que se encontraban Fernando Birri, Fernando Solanas, Maurice Capovilla y Glauber Rocha; igualmente se contactó al italiano Guido Aristarco, crítico y teórico de cine, como miembro del jurado de la Muestra. Mientras se efectuaban las diligencias de Rebolledo y Souki, viajó a Caracas Jorge Solé para contratar a un segundo camarógrafo, responsabilidad que recayó en Roberto Siso, quien se formó en la experiencia colectiva audiovisual **Imagen de Caracas** (1967); también se alquiló a la casa de servicios audiovisuales LAFFER una cámara ECLAIR 16mm para cubrir los acontecimientos del Festival Internacional de Música de Mérida y la Primera Muestra de Cine Documental Latinoamericano.

Pensando en la posibilidad de realizar una nueva edición del Festival y de la Muestra, se filmó un micro promocional con el fin de buscar patrocinio, pero nunca se llevó a cabo. El proceso de laboratorio de este micro promocional se efectuó en Duahrd Studios en la ciudad de Nueva York, por ser mejor el servicio cinematográfico y permitir que el material tuviese una calidad estándar de cine para proyectarse en cualquier lugar del mundo.

La diligencias de Rebolledo visitando ciudades de Latinoamérica y los contactos hechos por Souki alcanzaron un excelente resultado. Llegaron a Mérida cerca de 40 cineastas de toda América Latina para la Muestra entre el 21 y el 29 de septiembre de 1968, además de un importante grupo de periodistas, críticos y académicos interesados en documentar el evento. Debates y acaloradas discusiones se produjeron después de cada proyección; las películas tocaron la fibra de los espectadores logrando despertar una nueva manera de ver nuestra realidad; el cine documental latinoamericano caminaba por una misma vía. Varios realizadores venezolanos participaron en la muestra: Juan Santana, Luis Armando Roche, Donald Mayerston y Jesús Enrique Guédez.

La conmoción creada por la película de **La hora de los hornos** (1967) llegó a tal punto, que después de su proyección los estudiantes

salieron a la calle produciendo alteraciones del orden público, con quema de cauchos y enfrentamientos con la policía²⁶. Bajo este impacto visual se llegó al día del cierre de la Muestra, que se realizó en el Aula Magna de la Universidad. El jurado calificador integrado por Guido Aristarco (Italia), Rodolfo Izaguirre (Venezuela), José Agustín Mahieu (Argentina), José Wainer (Uruguay) y Marcel Martín (Francia) designó los siguientes ganadores: a la pionera realización del Grupo Cine Liberación, **La hora de los hornos** (1968) el premio de la Cinemateca Nacional; el premio Rectorado de la Universidad de Los Andes al conjunto de la obra del boliviano Jorge Sanjinés; el premio Universidad Nacionales al conjunto de la obra del cubano Santiago Álvarez; igualmente se acordó entregar varias menciones especiales: a la película **Me gustan los estudiantes** (1967) del uruguayo Mario Handler; al filme **Ollas populares** (1967) del argentino Gerardo Vallejo y a la película colectiva mexicana **Testimonios de una agresión** (1967). Sin duda lo presentado en pantalla, con el crisol del cine militante y comprometido, marcó el camino conceptual de lo que vino a ser la nueva etapa del Departamento de Cine, adscrito directamente al Rectorado de la Universidad de Los Andes según comunicación rectoral del 15 de noviembre de 1968, cuando todavía los cauchos humeaban en las calles de Mérida. El Rector Rincón Gutiérrez, expresaría, en el catálogo de presentación de las primeras producciones del Centro de Cine Documental de la Universidad de Los Andes, las directrices conceptuales del mismo:

Será una tarea encaminada a proporcionar una visión más clara de lo que es Venezuela, que contribuya a rescatar a nuestro país del subconocimiento, clara expresión de una situación de dependencia. Queremos hacer documentales que nos incluyan en la tarea de desmitificar América Latina y Venezuela en particular²⁷

Finalmente el nombre que se le dio al Departamento de Cine en su nueva etapa fue el de Centro de Cine Documental de la ULA; dicha denominación no cristalizó formalmente en las instancias administrativas, conservando el nombre de Departamento de Cine de la Universidad de Los Andes que poseía desde su primera etapa en la Facultad de Ciencias Forestales.

2. *Transformación del Departamento de Cine de la Universidad de Los Andes (1969)*

2.1. *Replanteamiento del Departamento de Cine y de su estructura organizativa.*



Carlos Rebolledo llegó a mediados de 1967 a la ciudad de Mérida para reconducir el Departamento de Cine de la ULA; lo acompañó desde noviembre, como camarógrafo, el uruguayo Jorge Solé, junto a Ramón Arellano y Ubaldo Zambrano, quienes ya trabajaban en la Dirección de Cultura de la Universidad de Los Andes. Esta pequeña unidad de producción estaría compartiendo los espacios que ocupaba dicha dependencia cultural en una vieja casona de la Av. 3 de la ciudad de Mérida y sería el germen para la refundación del Departamento de Cine. Pasada la Primera Muestra de Cine Documental Latinoamericano, el Rector Rincón Gutiérrez decreta, el 15 de noviembre de 1968²⁸ la adscripción del Departamento al Rectorado con un presupuesto inicial de funcionamiento para el año 1969 de Bs. 304.039,²⁹. A partir de ese momento se comenzó a llamar de manera cotidiana Centro de Cine Documental de la Universidad de Los Andes, denominación que se planteó con el fin de deslindarse del Departamento de Cine que venía funcionando desde mediados de 1962 en la Facultad de Ciencias Forestales y posteriormente se adscribió a la Dirección de Cultura. Pero se puede inferir que la denominación de Centro de Cine Documental se quedó en nominal y no se oficializó, pues en todas las comunicaciones y oficios que intercambiaron autoridades de la Universidad de Los Andes con Carlos Rebolledo como director de esa dependencia, se

le siguió llamando Departamento de Cine. En resumen, se puede concluir que el inicio del Departamento de Cine está en la Facultad de Ciencias Forestales, destacándose que la diferencia sustancial a partir de 1969 fue la incorporación de un equipo de trabajo, la ampliación de la producción, la adaptación a la realidad fílmica latinoamericana, y la formación de personal técnico cinematográfico, dejando de ser una dependencia conformada por una sola persona, como lo había sido en primer lugar con Leo Ozols, posteriormente con Miguel San Andrés y por último con Carlos Rebolledo.

En su primera etapa al frente del Departamento de Cine en los años 1967 y 1968, Carlos Rebolledo confronta dificultades por la carencia de espacio, equipos y personal técnico de apoyo. Luego de reflexionar sobre las limitaciones de producción que afrontaba el proyecto del Departamento de Cine convence al Rector Rincón Gutiérrez y al Director de Cultura Oswaldo Vigas para que el Departamento se instale en la ciudad de Caracas. Las conversaciones sostenidas por Rebolledo con la Dirección de Cultura de la Universidad Central de Venezuela, con el INCIBA y con la Cinemateca Nacional para conseguir apoyo financiero y logístico en la aventura de instalar el Departamento en la capital de la República, terminaron de convencer al Rector. La totalidad del personal que se encontraba adscrito al Departamento de Cine se mantuvo en Mérida hasta febrero de 1969, cuando viajan a la ciudad de Caracas Carlos Rebolledo y Jorge Solé dejando como enlace en Mérida a Ubaldo Zambrano, Ramón Arellano y Manuel Marquina.

En esa primera etapa en Mérida, que precede a la reestructuración del departamento, se producen los reportajes **Noti-ULA 1 y 2** (1968) dirigidos por Carlos Rebolledo y Jorge Solé, los cuales versan sobre las actividades académicas, culturales, deportivas, recreativas y de extensión en la Universidad de Los Andes y el documental **ULA Andes** (1969) dirigido por Carlos Rebolledo con la cámara de Jorge Solé, sobre las relaciones que la Universidad mantiene con su entorno geográfico y cultural. Además se realiza la filmación de la primera corrida de toros en la Plaza Monumental de Mérida con motivo de las ferias en honor a la Virgen de la Inmaculada en diciembre de 1967 y

el registro del IX Campeonato Nacional Juvenil de Fútbol realizado en esta ciudad en 1969, donde la oncena representativa del estado Mérida se alzó con el campeonato. El documental **ULA Andes** (1969) de 13 minutos de duración, venía gestándose desde el año 1966 cuando se firmó el convenio de cooperación entre la ULA y la empresa AVILA FILMS de Caracas, propiedad del Sr. José Agustín Catalá. Este filme sería así, el factor determinante de la llegada a Mérida del cineasta Carlos Rebolledo, transcurriendo tres años desde la idea hasta su culminación.

2.2. Localización en Caracas e infraestructura técnica.

Rebolledo llega a la ciudad de Caracas junto con Jorge Solé en febrero de 1969 y de inmediato realiza las gestiones para ubicar un espacio adecuado donde instalar el Departamento de Cine de la Universidad de Los Andes, consiguiendo arrendar en el mes de abril, en el sector El Rosal, una quinta llamada Yliana, en la calle el Retiro.³⁰ Una vez instalados deciden comenzar la búsqueda de personal para integrarlo al proyecto, incorporando a un grupo de personas en su mayoría provenientes de la experiencia del proyecto Imagen de Caracas, obra coral multiartística concebida entre otros por el artista plástico Jacobo Borges, ideada con motivo de la celebración del Cuatricentenario de la fundación de la ciudad de Caracas y que sirvió como primera escuela experimental de cine en Venezuela. Llegaron Roberto Siso, Alberto Torrijas, Donald Mayerston, Alberto Monteagudo, Fernando Toro y Manuel Marquina; este último se trasladó a Mérida para formar equipo con Ubaldo Zambrano y Ramón Arellano. Como técnico del laboratorio cinematográfico se contrató al chileno Américo Dendien; de igual manera se incorporó, por iniciativa de Jorge Solé, el también uruguayo UgoUlive, quien tenía experiencia en la realización cinematográfica con obra realizada en Uruguay; llegó a Venezuela después de trabajar por varios años en el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográfica de Cuba (ICAIC).

Desde el comienzo el Departamento de Cine se convirtió en escuela para los jóvenes que se iniciaban en este trabajo, de la mano de Rebolledo,

Solé y Ulive, quienes iban adentrando a los noveles cineastas en los secretos del arte cinematográfico: fotografía, cámara, edición, sonido, montaje, revelado y copiado; el cine se aprendía haciendo, rodando, quemando pies de película.

El primer trabajo fílmico en que se involucra el Departamento de Cine es una propuesta del Donald Mayerston sobre los movimientos de protesta estudiantiles que se llevaron a cabo en las universidades autónomas venezolanas con sede en Caracas, Mérida y Valencia; este proyecto se tituló **Renovación** (1969) y se involucraron activamente en su realización Alfredo Anzola y Fernando Toro. Paralelamente a este proyecto se plantea la producción de otros documentales para participar en el Segundo Festival de Viña del Mar en Chile (1969). Así culminaron varias realizaciones fílmicas que viajaron al sur del continente: **Basta** (1969) y **Diamantes** (1969) de Ugo Ulive; **T.V. Venezuela** (1969) de Jorge Solé y **Renovación** (1969) de Donald Mayerston.

La película **Basta** la concibió Ulive para representar semiológicamente el impacto que le causó por su llegada a Venezuela, mostrando imágenes muy fuertes pocas veces vistas:

*Se trata de un filme de no ficción que, a través de la analogía con una autopsia, intenta mostrar la realidad oculta bajo un progreso superficial, incluida la antítesis encarnada en los guerrilleros. Los planos realizados en la morgue aproximan este filme al clásico **The Act of Seeing with One's Own Eyes** de Stan Brakhage, que es una cinta posterior (1971), con la salvedad de que la de Ulive es más soportable porque fue rodada en blanco y negro, y la secuencia en la que la cámara persigue agresivamente a un paciente en un hospital psiquiátrico continúa siendo de antología.³¹*

El mismo Ugo Ulive se refiere a su filme en los siguientes términos:

Yo quería experimentar con la crueldad, con el hecho de que el cine no sea una cosa amable al espectador, sino que lo confronte, que le haga sentir su pasividad. Que busque hasta el rechazo del espectador. Algo inusual.³²

La película **T.V. Venezuela** denuncia, con un tratamiento creativo, el proceso de alienación cultural del televidente venezolano y la dependencia extrema respecto de las grandes corporaciones de medios estadounidenses que manejan el mercado mundial de la información. Principalmente utiliza dibujos animados, collages, entrevistas, titulares de prensa, cuñas publicitarias. La integración a la narración de los recursos propios del material denunciado, le dan una fortaleza discursiva al filme que permite contrarrestar los mensajes alienantes y desnudar las verdaderas intenciones de los monopolios comunicacionales. Con los recursos técnicos disponibles se lograron terminar cuatro documentales para participar en el Festival de Viña del Mar de 1969, mostrándole al movimiento del Nuevo Cine Latinoamericano la propuesta surgida desde la Universidad de Los Andes para generar en Venezuela un apoyo institucional a la realización crítica del denominado cine militante o de denuncia, suscitando admiración por el Departamento de Cine de la ULA y el esfuerzo hecho por esta casa de estudios superiores, visto a través de la cosecha recogida en el evento chileno.

En su primer año de actividades en Caracas el Departamento de Cine-ULA, realiza 8 documentales de diferentes temáticas, mostrándose como una dependencia cultural prolífica³³ y aprobando con nota sobresaliente el objetivo inicial trazado tras su transformación. Los filmes producidos son:

Microscopía electrónica	Donald Mayerston
Basta	UgoUlive
T-Venezuela	Jorge Solé
Diamantes	UgoUlive
Renovación	Donald Mayerston
Caracas, dos o tres cosas	UgoUlive
ULA - Universidad	Carlos Rebolledo - Jorge Solé
Cerámicas de Los Guáimaras	Alberto Torrijas
Santa Teresa (co-producción)	Alfredo Anzola

Con estas películas, el documental venezolano se institucionaliza dando coherencia a las ideas surgidas sobre la necesidad de realizar un cine

auténtico y propio, convergiendo visiones de diferentes autores con un mismo fin: retratar la realidad y utilizarla como arma de combate frente el sistema.

En esta etapa de la sede de El Rosal, se tiene un pequeño laboratorio manual para procesar películas de 16mm blanco y negro. El Departamento de Cine había adquirido antes de la mudanza a Caracas dos cámaras 16mm ECLAIR de fabricación francesa; un par de grabadores de sonido NAGRA III; una pequeña moviola vertical, que junto con dos cámaras de cuerda BOLEX -equipos heredados del Departamento de Cine de la Facultad de Ciencias Forestales- representaban los dispositivos principales para el registro, revelado y edición de los filmes elaborados. No se contaba con facilidades para la sincronización y mezcla del sonido, teniendo que realizarse todo lo referente al área sonora en los estudios de ÁVILA FILMS.

Durante el segundo año de funcionamiento, la sede de El Rosal se hace insuficiente en cuanto a espacio y en equipos, se alquila entonces un nuevo local ubicado en el sector Maripérez de Caracas; el sitio pertenecía a la empresa ÁVILA FILMS, pequeña productora de cine que contaba con una sala de proyección y un amplio estudio de sonido que permitía finalizar todas las películas en sus propios espacios, salvo el servicio de laboratorio para la copia final con sonido óptico que había que contratarlos. La relación de colaboración entre esta empresa y la ULA databa desde el año 1967 cuando se suscribió el acuerdo de cooperación entre ambas.

El desempeño en la producción para 1970 se redujo a solo 3 películas, debido particularmente a una disminución del presupuesto asignado al Departamento de Cine, lo que conllevó a la renuncia de dos de los principales miembros del personal técnico calificado, los uruguayos Jorge Solé y Ugo Ulive, quedando esta unidad solo con personal venezolano que en su mayoría, con excepción de Roberto Siso, estaban comenzando en el oficio cinematográfico. Como hecho curioso podemos comentar que Ugo Ulive no volvería a realizar cine, entregándose solo a la dirección de teatro, donde se ha destacado como

dramaturgo, actor y director. Cuenta con una trayectoria de más de 40 años en el mundo de las tablas.

Como hecho demostrativo de los grandes vínculos del Departamento de Cine con los movimientos políticos de izquierda en Latinoamérica, está el hecho de que Carlos Rebolledo hubiese acogido al hermano del cineasta y luchador social boliviano Jorge Sanjinés, Eduardo Sanjinés, quien se encontraba en Venezuela exiliado por su militancia política; el mismo fue contratado como asistente de producción.

Las películas finalizadas para el año 1970 fueron:

Medicina rural de Roberto Siso y Donald Mayerston

Hacia el sur entrañable de Mauro Bello

La autonomía ha muerto de Ramón Arellano y Donald Mayerston

Durante el año 1970 sucedieron dos hurtos de equipos del Departamento, el primero ocurrió en Mérida en octubre, cuando le fue sustraída de su vehículo al funcionario Ramón Arellano una cámara cinematográfica marca CANON de 8mm valorada en 1.880 bolívares. Pero la más lamentable pérdida se suscitó el 15 de noviembre cuando fueron hurtadas dos cámaras de cine de la sede del Departamento en Caracas; los equipos robados fueron una cámara 16mm marca ECLAIR valorada en 22.450 bolívares y otra de 8mm BELIUE valorada en 2.800 bolívares.³⁴ Respecto a esta última pérdida existen testimonios de personas vinculadas en aquel tiempo al Departamento, quienes parten de la idea de que los equipos fueron sustraídos con el fin de ser enviados al movimiento guerrillero uruguayo Tupamaro para la realización de filmes comprometidos que sirvieran para dar a conocer las intenciones del referido movimiento que luchaba contra la represión de los militares uruguayos.

A finales de 1970 el Rector Rincón Gutiérrez, en vista del recorte presupuestario y la pérdida de equipos ocurrida en la sede del Departamento de Cine en Caracas, decide el traslado de la unidad de producción de cine a la ciudad de Mérida. En misiva enviada el

2 de febrero de 1971³⁵ al Director del Departamento de Cine Carlos Rebolledo, le informa sobre la decisión tomada, acotando las causas que le llevaron a tal determinación, incluyendo el nulo apoyo recibido por parte de la Universidad Central de Venezuela y otros entes públicos, inicialmente comprometidos en apoyar la instalación del Departamento en la capital de la República y luego desentendidos de su oferta durante la permanencia de dicha dependencia en Caracas.

Para la reinstalación del Departamento de Cine se coordinó con el servicio de Ingeniería y Mantenimiento la adecuación de espacios en el recién construido Edificio Administrativo de la Universidad de Los Andes ubicado en la Avenida Don Tulio Febres Cordero. Ocupó inicialmente el tercer piso junto con la Dirección de Cultura, pero al hacerse insuficiente, se decidió instalarlo definitivamente en el séptimo piso.

El año 1970 cerró con la promulgación de la Ley de Universidades, la cual impidió una nueva reelección del Rector Rincón Gutiérrez, que ejercía el cargo desde febrero de 1958; se abría así una nueva perspectiva en la Universidad de Los Andes marcando otro rumbo a las políticas culturales de la institución. Este año fue de significativa importancia, pues el documental **Santa Teresa** (1969) dirigido por Alfredo Anzola y coproducido por el Departamento de Cine, obtuvo una mención especial en el Festival Oberhausen en Alemania, siendo el primer galardón obtenido por una película producida por la Universidad de Los Andes.

3.- *Instalación del Departamento de Cine en la ciudad de Mérida (1971)*

El año 1971 comenzó con la mudanza, del Departamento de Cine, de Caracas a Mérida. En esta nueva etapa continúa bajo la dirección de Rebolledo. Llegan a Mérida Roberto Siso, Donald Mayerston y el joven Freddy Siso quien se había incorporado como aprendiz del laboratorio de cine en la sede de Maripérez bajo la tutela del chileno Américo

Dendarién, quien fungía como técnico de laboratorio en Caracas. Se sumaron Manuel Marquina, Ramón Arellano, Ubaldo Zambrano y la Licenciada Zelmira López quien inicialmente fue contratada por la Universidad para la organización del centro audiovisual universitario, incorporándose al Departamento como adjunta a la Dirección. También llegaron Vicencio Pereira para organizar la Cinemateca de la ULA y el cineasta Tarik Souki quien regresó a Mérida tras culminar sus estudios en el *Centro Sperimentale de Cinema* en Roma, Italia.

El Departamento de Cine comenzó a funcionar en Mérida a partir del mes de abril de 1971 en el tercer piso del Edificio Administrativo; posteriormente se mudó al séptimo piso. Durante este año el presupuesto vuelve a reducirse drásticamente, quedando paralizada la producción fílmica. El monto presupuestario asignado para ese año fue de 255.000 bolívares. El año 1971 finalizó con el gris balance de ninguna película producida. La labor del Departamento de Cine se materializó precariamente en la confección de un catálogo de filmes de la Cinemateca de la ULA, para la difusión entre la comunidad universitaria y merideña, compuesto principalmente de películas del género documental, y en el exiguo financiamiento de los costos de laboratorio y el servicio de equipos para la producción del documental **Salvador Valero** (1972) dirigido por Juan Santana.

3.1. Nuevas Autoridades Rectorales y adscripción a la Dirección de Cultura

Durante los primeros meses del año 1972, el Departamento continuó con su labor de difusión, que conllevó a la realización de un curso abierto a todo público para la enseñanza de la fotografía. Entre los meses de abril y junio, Carlos Rebolledo se ausenta de la ciudad de Mérida, para realizar la pre-producción del documental sobre la historia del petróleo en Venezuela titulado **Venezuela Tres Tiempos** (1975). Al finalizar su permiso decide renunciar a la dirección del Departamento de Cine; lo hace en julio de 1972. Un nuevo recorte presupuestario motivó a Rebolledo a separarse definitivamente del proyecto, pues de un fondo inicial del año 1969 de 304.309 bolívares, se reduce a sólo 226.000 bolívares en el año 1972, habiéndose incrementado la nómina en 50%

en tres años, quedando solo 18.000 boívares anuales para financiar los costos de producción, lo que representaba una cantidad de dinero insuficiente para desarrollar proyectos fílmicos.

Asumieron como encargados de la dirección la Licenciada Zelmira López junto con Donald Mayerston, quienes propusieron diferentes iniciativas a las nuevas autoridades rectorales, que habían asumido funciones en septiembre de 1972, para motorizar las actividades de esa dependencia. Destacó la conferencia sobre medios audiovisuales en la educación, en la cual participaron los investigadores en comunicación Antonio Pasquali, Margarita D'Amico y Sergio Facchi, realizada entre los días 24 al 28 de octubre de 1972 en el Auditorio de la Facultad de Medicina. Esta actividad se correspondía con el perfil de la Lic. Zelmira López quien fue traída por la Universidad para organizar el centro universitario audiovisual. También se presentó la propuesta de creación de una revista especializada en medios audiovisuales, para la difusión de los trabajos de investigación sobre cine y televisión. La producción siguió paralizada por la falta de presupuesto; se sumó a esto el cambio de autoridades rectorales de la Universidad al asumir como Rector el jurista tachirense Ramón Vicente Casanova, terminando así una hegemonía de doce años del Dr. Rincón Gutiérrez al frente de la Universidad de Los Andes.

El Rector Casanova, desconociendo la realidad y la dinámica de la Universidad, decide como primera medida administrativa referente al Departamento de Cine adscribirlo a la Dirección de Cultura.³⁶ Cierra el año 1972 con el estreno del filme documental **Salvador Valero** (1972) de Juan Santana, película coproducida por el Departamento de Cine, que recibió al año siguiente el premio al mejor documental, otorgado por el Concejo Municipal de Caracas.



Tarik Souki director del Dpto. de Cine 1974-1984

3.2. *Producción filmica (1974-1979)*

Para 1974 el Departamento de Cine, en asamblea general de sus miembros, decide designar como director al cineasta Tarik Souki³⁷, quien era reconocido por todos sus compañeros como el más calificado para dirigir esta dependencia. Durante ese año se incorpora Michel New como camarógrafo y director de fotografía. Donald Mayerston presenta a las autoridades del naciente Núcleo Universitario de la ULA de la ciudad de Trujillo, una propuesta para la producción de un documental sobre el impacto social que tuvo la creación del referido núcleo en la región trujillana. Este documental, que llevaba por nombre **Trujillo Antañón**, nunca se culminó, pues tras algunas semanas de filmación, Donald Mayerston decide abandonar el proyecto y renunciar a su cargo de empleado en el Departamento de Cine. Bajo la dirección de Souki se replantea la pertinencia del cine militante que se venía gestando en el Departamento de Cine desde 1968. La realidad política de mediados de los setenta mermó el protagonismo de las luchas llevadas a cabo por la izquierda latinoamericana. El derrocamiento de Allende en Chile por parte de los militares con el apoyo de sectores de la derecha; la muerte de Perón en Argentina quien cobijó bajo su gobierno a la izquierda; la derrota de la guerrilla en Venezuela y Bolivia; y el surgimiento en nuestro país de un partido de izquierda como el Movimiento al Socialismo (MAS), que terminó aceptando las reglas de

la democracia burguesa al participar en las elecciones presidenciales de 1973, hicieron repensar el camino. Bajo esta coyuntura Tarik Souki, cabeza del Departamento, planteó como manera de acercamiento a la Universidad la producción de material fílmico de interés académico.

En vista del escaso presupuesto con que contaba el Departamento de Cine, se logró una entrevista con el Rector Casanova para solicitarle una mejor asignación económica, participando de esta reunión Tarik Souki como director y Roberto Siso³⁸ como representante de los trabajadores. Se logró convencer al Rector Casanova, que accedió a incrementar el presupuesto para producción e igualmente coordinó con la oficina del proyecto de financiamiento institucional ULA-BID, la asignación de recursos financieros para la adquisición de equipos para cine. En otro gesto de interés con respecto a una mejor perspectiva para el Departamento, decretó su adscripción al Rectorado nuevamente.

Contando con recursos para la producción, se emprendió la realización del documental **Warao** (1974), dirigido por Michael New y Roberto Siso, el cual contó con el apoyo financiero de la Facultad de Ciencias Forestales. La película retrataba la actividad cotidiana de la etnia indígena Warao que habita en las islas del delta del río Orinoco en la explotación de la palma de moriche como materia prima para la producción de cestería, hamacas y licor para el uso ritual .

En 1975 se producen con el apoyo de la Facultad de Medicina los documentales **La historia de los hospitales en Mérida** (1975) de Michael New y Roberto Siso, **Medicina Nuclear** (1975) de Tarik Souki y **Remplazo valvular mitral** (1975) de Ramón Arellano, el cual obtiene el premio Hernán de Las Casas en el XIII Congreso de Cirugía realizado en Barcelona, Venezuela.

Ese mismo año se culmina el documental **Chile 11 de septiembre** (1975) de Michael New que retomaba el tema político refiriéndose al derrocamiento de Salvador Allende en Chile. También se concluyó el documental coproducido por la ULA **Venezuela tres tiempos** (1975) de Carlos Rebolledo, cerrándose así una etapa de colaboración entre la ULA y este cineasta, relación que dejó varios documentales terminados.

Con el impulso de estas nuevas producciones, durante 1976 se terminó el primer documental de la serie ecológica titulado **Nuestro hogar terrestre** (1976) de Ramón Arellano/Arturo Eichler que será la primera película cofinanciada por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Los Andes (CDCH), fuente de financiamiento para la producción de cine en la ULA; este filme contó también con el aporte de la Facultad de Economía por medio del Instituto de Investigaciones Económicas.

El realizador chileno Leuthen Rojas logró realizar, con el financiamiento de la Comisionaduría de Salud del estado Mérida, la producción de dos filmes: **Tránsito** (1976), película que buscaba la concientización de los conductores sobre lo terrible de los accidentes de tránsito cuando se cometen imprudencias, y el corto documental **Me lo dijo mi Papá** (1976) película didáctica para niños sobre la concepción humana, apoyada por dibujos animados.

De manera colectiva se produce el reportaje **Noti-ULA 3** (1976), enmarcado en la tradición de los dos primeros reportajes cinematográficos producidos en el Departamento en 1968; también rodaría su primer filme Freddy Siso, un documental titulado **Los dioses de cara blanca** (1976) basado en el libro del escritor uruguayo Eduardo Galeano *Las venas abiertas de América Latina*. Este trabajo resultó ganador, en 1977, del premio de cine del Concejo Municipal de Caracas en la categoría de mejor guión; también participó en el Festival de San Sebastián, España, del año 1977. Se cierra el año de 1976 con el inicio de la filmación de la primera película argumental producida por el Departamento de Cine y por ende en la Universidad de Los Andes. El filme en cuestión es **La Rosa de los vientos** (1979), dirigido por Michael New, historia basada en el cuento homónimo del escritor trujillano y profesor universitario Ednodio Quintero. Esta película se concluyó en 1979 y representa el primer largometraje realizado en ese Departamento. En septiembre de 1976 asume nuevamente el Rectorado de la Universidad de Los Andes el Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, amigo cercano del Departamento y decidido protector del mundo de las artes; su asunción coincide con un importante incremento del presupuesto

universitario como resultado de la creciente renta que enriquece al país, producto de la nacionalización de la industria petrolera venezolana ejecutada en 1975.

En 1977 el equipo de trabajo que conformaba el Departamento de Cine se incrementó con la incorporación de varios jóvenes, entre estos Armando Arce, quien se encargó del área de animación junto con el aprendiz Leopoldo Ponte en el área de realización Bernardo Sequera, Oscar Chaparro, Fernando Gavidia y Andrés Agustí; Stefanon Gramitto en el área de sonido y Lino Roa en el laboratorio de cine. La mayoría de estas personas tenían escasos conocimientos sobre cine y se formaron en el oficio al calor de la realización, haciendo realidad los postulados que había planteado Carlos Rebolledo cuando se incorporó a la Dirección del Departamento de Cine en 1967.

El año 1977 marcó la continuación de la serie documental sobre los recursos naturales renovables, basada en el libro escrito por el ecólogo Arturo Eichler, idea que había justificado la creación del Departamento de Cine en 1962 en la Facultad de Ciencias Forestales. Finalmente pudo cristalizarse después de 15 años. Resultaron tres documentales, titulados: **El bienestar de nuestros suelos** (1977) de Ramón Arellano/Arturo Eichler, **El verde mundo de las plantas** (1977) de Ramón Arellano/Arturo Eichler y **El agua, un recurso vital** (1978) de Roberto Siso/Arturo Eichler, que se unieron al documental **Nuestro hogar terrestre** (1976) de Ramón Arellano/Arturo Eichler para completar una de las mejores series ecológicas producidas en Venezuela. Para la realización de este seriado documental se contó con el aporte financiero del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad de Los Andes. Además de haberse producido esta serie documental, en el año 1977 se constituyó la sección de animación, que estuvo integrada por Armando Arce y Leopoldo Ponte. En esta unidad se produjo una trilogía de cortos de animación basada en cuentos del argentino Javier Villafañe, miembro del Centro Experimental de Arte de la ULA y del Taller de Títeres. Los cortos en cuestión fueron **El beisbolista**, **La sirena** y un corto de ficción de Roberto Siso, **Tío tigre y Tía gallina**. Estas tres historias conformaron el filme **Tres cuentos infantiles** (1977)

de Armando Arce y Roberto Siso; estas películas contaron también con el aporte financiero del CDCH de la Universidad de Los Andes.

La producción de estas películas dirigidas al público infantil motivó a Tarik Souki a la elaboración de un proyecto para la creación del Centro Latinoamericano de Cine Infantil,³⁹ que fue presentado a las autoridades universitarias, el cual nunca pudo cristalizarse. Para ese mismo año Tarik Souki es encargado de la Dirección de Cultura de la ULA, compartiendo la conducción de ambas dependencias hasta 1978 cuando deja la Dirección de Cultura en manos de Edmundo Aray.

El comité de Cineastas de América Latina decidió reunirse en Mérida para septiembre de 1977, contando con el resuelto apoyo de la Universidad de Los Andes, por intermedio de su Rector Rincón Gutiérrez, del Departamento de Cine y del grupo de intelectuales venezolano denominado Rocinante,⁴⁰ quienes publicaron un revista cultural con ese nombre. El V Encuentro de Cineastas de América Latina se efectuó entre los días 22 y 29 de abril de 1977, volviendo a recibir la ciudad de Mérida a un prestigioso grupo de realizadores de nuestro continente. En este foro se reconoce el importante aporte del Departamento de Cine de la ULA a la realización de un cine independiente en un continente que era dominado en ese momento por las dictaduras represivas de extrema derecha. En el marco de este encuentro se realizó un Festival, no competitivo, de cine latinoamericano: participaron todos los países de Suramérica, junto con Cuba, España, México y Haití.

En este encuentro se hicieron dos importantes contactos para la coproducción con el Departamento; en primer lugar con el boliviano Jorge Sanjinés, para la realización en Ecuador del largometraje **Fuera de aquí** (1978) bajo la conducción del colectivo UKAMAU de indígenas y artistas bolivianos liderizados por el cineasta Jorge Sanjinés, siendo el primer largometraje coproducido por la ULA. El otro realizador que se interesó en coproducir con la ULA, fue el realizador chileno Patricio Guzmán, quien se encontraba exiliado en España y llegaría a coproducir con el Departamento su largometraje **La rosa de los vientos** (1983).

En 1978 se producen: **Manzanita** (1978), corto de animación de Armando Arce basado en el cuento de Julio Garmendia; el cortometraje **La bandola y El rey** (1978) dirigido por Fernando Gavidia, sobre la leyenda de Florentino y El Diablo, que contó con la participación del bandolista Anselmo López; y por último el excelente documental **Yo hablo a Caracas** (1978) de Carlos Azpúrua, película de denuncia sobre el etnocidio cometido contra el pueblo Ye'kuana por parte de la organización Nuevas Tribus financiada por el Departamento de Estado de los EE.UU., quienes invadieron las tierras indígenas con el fin de imponer la religión evangélica entre los Ye'kuanas. Este documental se enlazó con **El afinque de Marín** (1979) de Jacobo Penzo y **Mayami nuestro** (1980) de Carlos Oteyza, para presentarse como un largometraje documental titulado **La Propia gente** (1981) primer intento hecho en Venezuela por llevar el cortometraje a las salas de exhibición del circuito comercial. El documental de Azpúrua obtuvo varios premios nacionales e internacionales en Alemania, España, Cuba y Cartagena, convirtiéndose en uno de los cortometrajes más laureados producidos por el Departamento.

1979 se inicia con la producción del corto de ficción **Papagayo** (1979) de Leopoldo Ponte; Armando Arce realiza el corto de ficción **Los dolientes** (1979); Andrés Agustí realiza **StruthioMobildotone** (1979) un corto sobre la afición a los juegos de azar. Ese año se concluyó el documental **Los Nevados** (1979) de Freddy Siso, que tuvo una excelente acogida por parte de la crítica, dándose comienzo a un género denominado cine campesino, pues retrataba la realidad de los habitantes del pueblo de Los Nevados en el estado Mérida, quienes tenían que emigrar a la ciudad en búsqueda de mejores condiciones económicas, pero siempre manteniendo vivas sus costumbres.

En abril de 1979 se realizó en Mérida una reunión de la Asociación de Autores Cinematográficos con motivo de celebrarse los primeros diez años de la transformación del Departamento de Cine, y es entonces cuando se propone la creación de un Festival de Cine Venezolano con sede en Mérida⁴¹.

Tarik Souki, junto a los miembros del Departamento de Cine, presentaron al Rector Pedro Rincón Gutiérrez un proyecto para la realización del Primer Festival del Cine Nacional. El Festival se llevó a cabo en junio de 1980 en la ciudad de Mérida, comenzando así una tradición en la fílmica venezolana que se mantiene hasta nuestros días.

3.3. Proyección del Departamento en la fílmica nacional (1979-1994)

El Afinque de Marín (1979) de Jacobo Penzo y **Testimonio de un obrero petrolero** (1979) de Jesús Enrique Guédez fueron las películas coproducidas por el Departamento de Cine durante el año 1979. Un hecho curioso se presenta con el documental de Guédez: siendo uno de los documentalistas más prolífico, junto a Rebolledo (considerados los padres del documental social venezolano) con una producción de cerca de cincuenta documentales, solo coprodujo con el Departamento de Cine **Testimonios de un obrero petrolero** (1979).

La década de los setenta se cerró con la incorporación de un grupo de técnicos y realizadores para fortalecer el equipo de trabajadores de esa dependencia. Francisco Ramos y Víctor Luckert en el área de sonido, Haydee Pino en animación, Leonardo Henríquez en montaje, Pedro Guillén, Mauricio Siso y Alfredo Ponte en cámara.

La primera edición del Festival del Cine Nacional abrió la década de los ochenta. Se realizó entre el 20 y el 28 de junio, involucrando a todo el personal en la organización de este importante y pionero evento. A pesar del esfuerzo que representó la articulación para que el Festival pudiera realizarse, no mermó en ningún momento la productividad de filmes terminados. Bernardo Sequera realizó **Abril o los baquianos de la conversa** (1980), cortometraje de ficción del género de la comedia, que retrata la dura realidad de un pueblo olvidado por los gobiernos de turno. Roberto Siso produjo el corto de ficción **Un día de suerte** (1980) también enmarcado en el género de la comedia, con las brillantes actuaciones de Toco Gómez y Mari Soliani. Estos dos cortos, junto al de Andrés Agustí **StruthioMobildotone** (1979) fueron

pensados para integrarlos en un largometraje que llevaría por título **Tres modos venezolanos de hacerse rico**. Lastimosamente el proyecto no fue concretado, debido a la negativa del realizador Roberto Siso de integrar su corto al referido proyecto, truncándose así la posibilidad de exhibir en salas comerciales un excelente material cinematográfico del género comedia.

Oscar Chaparro, excelente fotógrafo, se estrena como realizador de documentales con los cortometrajes **Eso les cuento yo** (1980) y **La promesa** (1980), este último enmarcado en el género del cine campesino, mostrando la tradición religiosa de un vecino de la población de Los Nevados; este par de documentales se realizaron simultáneamente con la producción del documental **Los Nevados** (1979) de Freddy Siso, disminuyendo los costos y mostrando diversas perspectivas de un pequeño pueblo de los Andes venezolanos. Se coproducen los cortometrajes **Pesca de arrastre** (1980) de Carlos Azpúrua; el corto infantil **¿Puede un Ton-Ton Macuote ser poeta?** (1980) del cineasta haitiano Arnold Antonin; y el documental **Los que vinieron del mar** (1980) de Mariantonia Villa.

En 1980 se concretó finalmente la adquisición, con financiamiento del proyecto ULA-BID, de un equipo para filmación de cine de animación de la reconocida marca OXBERRY, siendo la primera máquina en su tipo en Venezuela y una de las pocas en Latinoamérica. La misma formaba parte del proyecto no culminado del Centro de Producción Latinoamericano de Cine Infantil, que Tarik Souki había presentado a las autoridades rectorales. Junto con este moderno equipo de filmación se adquirió una moviola para montaje, un sistema completo de 3 canales para edición y mezcla de sonido magnético, un completo sistema de iluminación y un equipo *Dolly* para movimientos profesionales de cámara.⁴²

En septiembre de 1980 asumió el Rectorado de la ULA el Prof. José Mendoza Angulo, con una importante diferencia de criterios en cuanto a la manera de conducir el Departamento de Cine. Además, al iniciar su gestión rectoral, la Universidad sufrió un importante recorte presupuestario que afectó, como en otras ocasiones, el aporte de

recursos para la producción de cine. Estos hechos, acaecidos a principios de 1981, hicieron repensar la manera de financiar la producción. De la mano de la sección de Relaciones y Recursos, encabezada por Donald Mayerston, que volvió a integrarse al equipo del Departamento, se comenzó a captar recursos financieros por diferentes vías. En primer término la política de subsidios financieros llevada a cabo por el Estado venezolano se institucionalizó con la creación, por decreto del Presidente de la República Luis Herrera Campins, del Fondo del Desarrollo del Cine (FONCINE) el 19 de octubre de 1981.⁴³ Este ente, por medio de concurso público, aportó importantes recursos para la producción cinematográfica. Varios de los realizadores adscritos al Departamento de Cine resultaron ganadores. Otra vía para captar recursos fue la renta de equipos y el ofrecimiento de personal técnico calificado para realizadores externos a la ULA, que pudieron coproducir con el Departamento a costos inferiores al de las empresas privadas del ramo cinematográfico. Fueron tan importantes los recursos generados por estos medios, que llegaron a superar de manera significativa el presupuesto ordinario que asignaba la Universidad de Los Andes al Departamento de Cine.

Pero la mayoría de los recursos no eran manejados correctamente según las normas administrativas que regían la ULA, pues esa dependencia carecía para el momento de un administrador que los encauzara de manera adecuada. Esto llevó al Rector Mendoza Angulo a proponer al personal del Departamento la conversión de esa dependencia en empresa universitaria, propuesta acogida y presentada por intermedio de Donald Mayerston.⁴⁴ El proyecto de conversión fue enviado para su estudio al Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Economía, el cual suscribió un anteproyecto de factibilidad económica que fue expuesto ante el Rector y los trabajadores del Departamento de Cine. El mismo presentaba dos importantes propuestas: En primer lugar la Universidad de Los Andes se hacía accionista mayoritaria de la empresa de cine, aportando los equipos y espacios donde funcionaba el Departamento. En segunda instancia, se comprometía a cancelar los sueldos que devengaban como empleados universitarios los trabajadores durante los tres primeros años de funcionamiento de la empresa.

También garantizaba el pago inmediato de las prestaciones sociales de todos los trabajadores para su reinversión en la empresa de cine.

Según el estudio de factibilidad económica la empresa tenía un importante potencial basado en los recursos que generaba por diferentes vías el Departamento de Cine. La miopía empresarial de gran parte del personal integrante de esa dependencia y el miedo a perder una jubilación segura, hizo naufragar la propuesta. Esta fue a la larga un punto de discordia entre el personal, llevando a muchos de ellos a renunciar a sus cargos como trabajadores universitarios pocos años después.

Para 1981, Freddy Siso culminó el documental **Algunos cantantes, algunas canciones** (1981), excelente película realizada durante un concierto llevado a cabo en la Plaza de Toros de Mérida, que contó con la participación y testimonios de un importante grupo de cantautores hispanoamericanos entre los que se encontraban Joan Manuel Serrat, Mercedes Sosa, Lilia Vera, Pablo Milanés, Grupo Madera, Gloria Martín, entre otros. Armando Arce realiza el brillante cortometraje de animación **Wanady** (1981), era su segunda obra de animación con plastilina, basada en la mitología indígena Yekuana. Fue galardonada con múltiples premios nacionales e internacionales en diferentes festivales en Cuba, España y Alemania. Michael New se unió nuevamente al escritor Ednodio Quintero culminando **35mm** (1981) cortometraje de ficción. Así mismo se realiza por encargo de la Facultad de Medicina, el documental científico **Ecocardiografía bidimensional** (1981) dirigido por Ramón Arellano y el Dr. Edgar Galeno Sardi. Se coproducen los documentales **La casa de Pandora** (1981) y **Pandorita** (1981) de Ana Cristina Henríquez, financiados por el Concejo Municipal de Caracas.

Durante el año 1982 se terminaron siete (7) películas entre largometrajes, cortometrajes y documentales, que en su totalidad eran producciones externas. Jacobo Penzo dirige el documental **La Pastora resiste** (1982) y el corto de ficción **El compadre Antonio** (1982); Alejandro Padrón el documental **Tarzán Hernández** (1982); Mateo Manaure y Manuel

Herreros el cortometraje **Trans**(1982); Blanca Guzmán realiza el documental **Miguelón, oficio de rezandero** (1982); César Cortez dirige el largometraje **Puros hombres** (1982) y ThaelmanUrguelles el largometraje **La boda** (1982).

3.4. *Fernando Birri en el Departamento de Cine*

En julio de 1981 llega a Mérida el cineasta argentino Fernando Birri, uno de los precursores del Nuevo Cine Latinoamericano, fundador de la primera escuela de cine documental del continente denominada Escuela de Santa Fe. Realizador de una importante obra cargada de contenido social, entre sus producciones podemos citar como más importantes **Tire Die** (1959) y **Los inundados** (1961). Vino invitado por Tarik Souki para incorporarse como asesor cinematográfico, instructor del Taller de Poética Cinematográfica -que vendría a ser el primer intento formal por construir una Escuela de Cine Universitaria- y para la postproducción de un documental sobre el poeta Rafael Alberti. Birri se había formado en el *Centro Sperimentale de Cinema* en Roma a principios de los cincuenta, influenciado por los grandes maestros del neorrealismo italiano como Antonioni, De Sica y Rossellini en la Escuela que funciona en Cine Città. Regresó a su país, Argentina, a finales de los cincuenta para fundar su escuela en la Universidad del Litoral.

La presencia de Birri en Mérida realzó aún más el nombre de la Universidad de Los Andes en el ámbito del cine latinoamericano. Fue contratado inicialmente por un año, extendiéndose su presencia hasta comienzos de 1983. Fue apoyado para la culminación del documental **Rafael Alberti, retrato de un poeta** (1983) sobre la vida de este importante escritor español y participó activamente en el asesoramiento de los proyectos que se realizaron durante su permanencia en Mérida, principalmente el de la película **La rosa de los vientos** (1983) del chileno Patricio Guzmán, donde también se incorporó como actor. Asesoró en la elaboración de los guiones de las películas **Cubagua**, **Diles que no me maten**, **Ecología** y **El Banquete**.

El Taller de Poética Cinematográfica tuvo una duración de seis meses, participando un grupo de cuarenta y tres alumnos. Como parte del taller fue exhibido un grupo de la más representativas películas del cine latinoamericano, para adentrar a los participantes en una manera de mostrar nuestras realidades en el cine. Participaron como invitados al Taller los especialistas Leonardo Henríquez y Alejandro Padrón en montaje; Julio Miranda en teoría y crítica de cine; Tarik Souki en historia del cine; Stefano Gramitto y Víctor Lukett en sonido; Andrés Agusti en fotografía de cine; Donald Mayerston, Zoila Castillo y Lorena Mora en producción; Leopoldo Ponte en animación y dibujos animados: Además se efectuaron cine foros con los realizadores Freddy Siso, de **Los Nevados** (1979) y Michael New quien proyectó **La rosa de los vientos** (1979). Se llevaron a cabo diferentes proyecciones de las películas más representativas de la producción del Departamento de Cine, con los comentarios de Vicencio Pereira. Sin duda alguna la experiencia de Taller dirigido por Birri demostró la viabilidad de una escuela de cine.

Fernando Birri se quedó en Mérida hasta abril de 1983, posteriormente regresó a Italia donde reside actualmente. En 1986 la Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano decidió crear la Escuela Internacional de San Antonio de Los Baños, en Cuba, con el apoyo de varios gobiernos, entre los que se encontraba el de Venezuela. Como homenaje a uno de los fundadores de ese movimiento continental, Birri fue nombrado su primer Director.

Los siguientes años, 1983 y 1984 representaron la época de mayor productividad del Departamento, llegando a culminar veinticuatro producciones, entre las que destacó el largometraje **Diles que no me maten** (1984) dirigido por Freddy Siso, con guión escrito por Freddy Siso y Bernardo Sequera, basado en el cuento homónimo del escritor mexicano Juan Rulfo. Esta película resultó ser la primera hecha por un miembro del Departamento que llegó a las salas comerciales, antecedida por una excelente acogida de la crítica especializada, que la hizo acreedora de premios en festivales de España, Colombia y Cuba. Fue seleccionada en competencia para el Festival de Biarritz, Francia.

Además obtuvo el Gran Premio Libertador Simón Bolívar en la 3ra Edición del Festival del Cine Nacional de Mérida, junto con los premios a mejor largometraje y mejor actor, otorgado este a Asdrúbal Meléndez protagonista de dicho filme. Según algunos críticos, el filme de Siso es una de las más brillantes y acertadas adaptaciones cinematográficas que se han hecho de la obra de Juan Rulfo.

Las películas producidas en ese bienio fueron: Cortometraje de ficción **El banquete del Gobierno** (1983) de Bernardo Sequera ; **El sitio del Anís** (1983) documental de Freddy Siso; **Don Luis Zambrano** (1983) documental de Andrés Agusti; los largometrajes **La rosa de los vientos** (1983) del realizador chileno Patricio Guzmán y **Orinoko nuevo mundo** (1984) de Diego Ríquez; los documentales **Caño Mánamo** (1983) de Carlos Azpúrua; **El embrujo** (1983) de John Petricelli; **Rafael Alberti, retrato de un poeta** (1983) del argentino Fernando Birri; **María Lionza** (1983) del italiano Lanfranco Secco Suardo; **El drogadicto** (1983) de José Suárez; **El diablo de Cumaná** (1983) de John Dickinson; **El patio se está hundiendo** (1983) de Oscar Garbisu; **Tala y quema** (1984) de Bernardo Sequera; **Sinceramente Víctor Piñeiro** (1984) de Roberto Siso; **FUNDAULA** (1984) colectivo del Departamento de Cine; **La decisión de vencer** (1984) del Frente Farabundo Martí de El Salvador; **Los Guaraos y su cultura** (1984) de Beatriz Bermúdez; el cortometraje de animación **La Historia de un caballo que era bien bonito** (1984) de Leopoldo Ponte; los cortometrajes de ficción **El círculo** (1984) de Alejandro Padrón, **Doctor bebé** (1984) de Fernando Toro, **Noche libre** (1984) de Oscar Garbisu, **El chichero** (1984) de Tito Rojas y **Un cuento a la orilla del mar** (1984) de Isabel Urbaneja.

Todas las películas se enmarcaron en el llamado cine de autor,⁴⁵ con total libertad creativa y en procura de la construcción de un cine alejado de los estándares de la industria fílmica mundial, con identidad propia, buscando reflejar las realidades del contexto latinoamericano.

A pesar de lo prolijo de la producción del Departamento de Cine, las relaciones con el Rector Mendoza Angulo se enfriaron debido principalmente al rechazo del personal de esta dependencia a la propuesta de creación de la empresa de cine. Como resultado de la

recomendación hecha en el informe de auditoría sobre los manejos inadecuados de los recursos propios por parte del Departamento de Cine, el Rector, decidió por decreto de fecha 20 de septiembre de 1983,⁴⁶ adscribirlo a la Dirección de Cultura. Pocos meses antes de esta medida en julio de 1983, Tarik Souki había presentado su renuncia al Rector,⁴⁷ la cual no fue aceptada sino en junio de 1984, cuando fue designado para el cargo de Director del Departamento de Cine el Prof. Alejandro Padrón por recomendación expresa del Director de Cultura Prof. Alberto Arvelo.⁴⁸ Con la salida de Souki se cerraba un ciclo de 10 años, que se puede contar entre los más prolíficos del Departamento, quedando marcados los últimos años de su gestión por un fuerte enfrentamiento con el Rector Mendoza Angulo y el Director de Cultura Alberto Arvelo, a pesar de los buenos resultados tanto cualitativos como cuantitativos. Más de sesenta (60) películas terminadas, otras tantas en producción y la consolidación del Festival del Cine Nacional.

La llegada del Prof. Padrón a la Dirección creó molestia en algunos de los miembros del personal, principalmente en los más antiguos, pues consideraron su nombramiento como una intervención de la dependencia, además de la frustración que generó en las aspiraciones personales para ocupar la Dirección. La gestión del Prof. Padrón estuvo signada por grandes diferencias con el personal, y tuvo una corta duración de junio a noviembre de 1984 dado que en septiembre de ese mismo año asumió nuevamente el Rectorado el Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, y como es normal al iniciarse una nueva gestión rectoral, fueron renovados todos los cuadros directivos de la Universidad. Entre los logros más relevantes alcanzados por el Prof. Padrón están la firma del convenio de coproducción con la empresa Pandora Films para la realización del largometraje **Oriana** (1985), de la directora venezolana Fina Torres y el fuerte empuje económico y logístico para el inicio de la filmación del largometraje **Cubagua** (1985) de Michael New. El primero de marzo de 1985 es nombrado Director del Departamento, por decreto rectoral,⁴⁹ como el economista Edmundo Aray, quien entre 1978 y 1980 se había desempeñado como Director de Cultura y Extensión de la ULA. Lo acompañaron en las labores de conducción del Departamento, bajo la figura de Consejo Directivo, Tarik Souki como

Coordinador de Proyectos y Director del Festival del Cine Nacional y Roberto Siso como Coordinador Técnico.

3.5. *Gestión del Prof. Edmundo Aray:1985-1994*

Al asumir una nueva gestión Rectoral el Dr. Rincón Gutiérrez ofreció en septiembre de 1984, la dirección del Departamento de Cine a Tarik Souki, quien gozaba de su entera confianza, pero éste decidió no aceptar la petición, en primer término, por que quería dedicarse exclusivamente a la conducción del Festival de Cine Nacional, y en segundo lugar por los proyectos personales de escritura de guiones y su posible realización. Recomendó para el cargo al cineasta y profesor universitario Edmundo Aray, quien se había desempeñado en la anterior gestión rectoral del Dr. Rincón Gutiérrez, 1978 y 1980, como Director de Cultura de la Universidad. La primera medida del Prof. Aray en la Dirección del Departamento fue la constitución de un Consejo Directivo, integrado por Tarik Souki como coordinador de proyectos y Roberto Siso como coordinador técnico.

En 1985 se incorporó formalmente como nuevo personal a Víctor Lockett, Mauricio Siso y Alfredo Ponte quienes venían trabajando hacía tiempo en producciones del Departamento de Cine pero con salarios provenientes de recursos propios; ocuparon los cargos de los trabajadores renunciantes Leonardo Henríquez, Stefano Gramitto y Donald Mayerston.⁵⁰

Una de las políticas que implementó el Prof. Aray fue la publicación de textos relacionados con el área del cine y la comunicación, llegándose a publicar veintiseis libros entre textos especializados y guiones literarios de varias películas venezolanas, entre estos: **Oriana, A la medianoche y media, Tierna es la noche, Macho y hembra, Cubagua, Diles que no me maten, Macu, La boda, El pez que fuma, Cangrejo, La oveja negra, Jericó**, entre otras. Se publicaron los siguientes libros: *Cine latinoamericano: economía y nuevas tecnologías* de Octavio Getino, *Memorias de un país en subasta* de Antonio Pasquali y Elizabeth Safar,

En algún lugar del arcoíris de David Leitner, *Se hace camino al andar cuando son pies de película los que ruedan* de Lucia Lamanna, *La agonía de hacer cine* de Manuel Octavio Gómez, *Diccionario de cineastas cubanos* de María Eulalia Douglas, la compilación *Cine latinoamericano 1896-1930; Cine venezolano, cine ULA 1985-1992* de Edmundo Aray y Tarik Souki, *Vida..! Cámara..! Acción..!* de Flor Medina, y *Cine venezolano. Producción cinematográfica del Departamento de Cine ULA* de Vicencio Pereira y Edmundo Aray.

La película **Oriana** (1985) de la directora venezolana Fina Torres, fue seleccionada en competencia oficial para el Festival de Cannes 1985, obteniendo su directora el premio Cámara de oro a la mejor directora de ópera prima, además de alzarse con el premio Catalina de oro del Festival Internacional de Cartagena y una Mención de Honor en el Festival de Manneheim de ese mismo año. Con ello se logró el reconocimiento de parte del mundo cinematográfico a la labor de Departamento de Cine de la Universidad de Los Andes, que participó como colaborador en la producción de este filme venezolano.

También en 1985 se culminaron los filmes **Las nuevas voces** (1985) de Rubén Chamorro, **Bordeline** (1985) de Leonardo Henríquez, **Maurice Hasson** (1985) de Freddy Siso, **Los gallos que atravesaron el Atlántico** (1985) de Bernardo Sequera y la película institucional **FUNDAULA** (1985) de Fernando Gavidia.

El 19 de septiembre de 1986 el Prof. Edmundo Aray remitió al Rector Pedro Rincón Gutiérrez la comunicación enviada por el cineasta Fernando Birri, director de la Escuela Internacional de Cine de San Antonio de los Baños en Cuba, en la cual le solicitaba el permiso para la incorporación de Tarik Souki como Sub-director académico de la misma. El Consejo Universitario en sesión del 14 de enero de 1987⁵¹ aprobó el permiso no remunerado al Lic. Souki, justificándolo en la posibilidad de que éste adquiriera experiencia que posteriormente fuese aplicada en el proyecto de Escuela de Cine que se venía gestando en el seno de la Universidad.

Desde la llegada de Prof. Aray surgió la inquietud por fortalecer y dar independencia administrativa al Departamento de Cine. Bajo esta premisa se elaboró el proyecto para constituir un Centro de Cinematografía que ampliase las perspectivas en cuanto al crecimiento del Departamento de Cine, pues se incorporaron a este proyecto varias figuras que dieron marco legal a las diversas actividades que se deseaban desarrollar en el área cinematográfica dentro de la Universidad. El proyecto finalmente fue aprobado el 2 de junio de 1988 por el Rector Rincón Gutiérrez, quien decretó la creación del Centro de Cinematografía de la Universidad de Los Andes⁵².

Uno de los proyectos que demandó mayor atención por parte del Prof. Aray fue el de la creación de la Escuela de Cine dentro de la Universidad. Este trabajo fue basado en la propuesta hecha por el cineasta Carlos Rebolledo, quien a petición del Prof. Aray presentó el ante-proyecto denominado Escuela Modular de las Artes y Técnicas de Cine y del Video, en junio 1986. El Rector Rincón Gutiérrez recibió el referido anteproyecto y lo elevó al Consejo Universitario, el cual nombró una comisión para coordinar la elaboración del proyecto de creación de la Escuela de Cine en la Universidad de Los Andes. La comisión estuvo integrada por los profesores Edmundo Aray, Raiza Andrade y Javier Álvarez, y concluyó su actuación con la presentación ante el Consejo Universitario del Proyecto de Creación de la Escuela Experimental de Cine. Fue aprobado en primera discusión por este cuerpo el 2 de junio de 1988⁵³, quedando pendientes algunas observaciones para una segunda discusión, que nunca se realizó pues en septiembre de 1988 hubo cambio de autoridades en la ULA saliendo del Rectorado el Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, el impulsor fundamental de las políticas cinematográficas en la Universidad. Con su salida el proyecto de Escuela Experimental de Cine quedó suspendido, pues las nuevas autoridades no mostraron mayor interés en darle continuidad .

Entre 1986 y 1993 cuando finaliza el período de Edmundo Aray al frente del Centro de Cinematografía - Departamento de Cine, se culminaron los siguientes filmes:

Largometrajes:

Cubagua (1988) de Michel New, **El compromiso** (1988) de Roberto Siso, **La otra ilusión** (1988) de Roque Zambrano, **Amerika tierra incognita** (1988) de Diego Risquez, **Tierna es la noche** (1990) de Leonardo Henríquez y **Simón Bolívar ese soy yo** (1993) de Edmundo Aray.

Cortometrajes:

El hombre del anillo (1986) de Freddy Siso y Juan Santana, **Hipercubo** (1986) de Freddy Siso, **Fiesta andina de marionetas** (1986) de Leopoldo Ponte, Óscar Chaparro y Zoila Castillo, **Eloisa Torres** (1986) de Freddy Siso, **Las ficciones de Eloísa** (1988) de Bernardo Sequera, **El artista del páramo** (1988) de Oscar Chaparro y Victor Luckert, **María Laya** (1988) de Fernando Gavidia, **El exilio de los santos** (1988) de Óscar Chaparro, **Héctor Mujica** (1990) de Freddy Siso, **Mercado** (1990) de Óscar Chaparro, **Diálogo** (1990) de Haydee Pino, **Con cierto eco** (1990) de Cezary Jaworski, **El regalo** (1991) de Freddy Siso, **Cuando deje de llover** (1991) de Haydee Pino, **Érase una vez** (1992) de Roberto Siso, **Cinaruco de Guedeji** (1992) de Irene de Maitre, **Los chimbangles de San Benito** (1992) de Mauricio Siso, **Falsas historias** (1992) de Cezary Jaworski, **Solos** (1992) de Haydee Pino y **Over de Rainbow** (1992) de Haydee Pino.

Filmes de Animación:

La Ventana (1989) de Haydee Pino, **Febrero** (1990) de María E. Martínez, **Eclipse** (1991) de Jonny Parra, y el primer corto de animación hecho en ordenador en nuestro país **Pulsar** (1989) de Francisco Ramos.

Uno de los hechos más resaltantes acaecidos durante la período del Prof. Aray fue el otorgamiento en el año 1991 por parte del Consejo Nacional de la Cultura (CONAC) del Premio Nacional de la Cultura en la mención Cine a Edmundo Aray, director del Departamento de Cine de la Universidad de Los Andes, como justo reconocimiento de la labor emprendida desde esa dependencia universitaria para el crecimiento, desarrollo y producción de un cine comprometido en la divulgación de la cultura venezolana. En su gestión el Prof. Aray mantuvo la política de producción y colaboración en diferentes proyectos cinematográficos que mantuvieron activo al personal del Centro de Cinematografía.

A comienzos de 1994 renunció el Prof. Aray a la Dirección del Centro de Cinematografía, decidiendo el Rector Miguel Rodríguez Villanave crear una comisión interventora de esa dependencia. Se designó al Prof. Aníbal León, Decano de la Facultad de Humanidades y Educación como coordinador de la misma, dada la actividad emprendida en esa Facultad para la creación de la Escuela de Cine y Televisión. Durante el período 1994-1995 estuvo designado como director del Centro de Cinematografía el Prof. Ismael Cejas quien a petición del Consejo Universitario realizó una evaluación de las condiciones de organización financiera de esa dependencia.

Durante la gestión del Prof. Cejas, en abril de 1994, se conmemoraron los 25 años del Departamento de Cine con una programación especial de la Cinemateca Nacional. Se realizó una selección de lo más representativo de la producción del Departamento, y se reunió el 20 de abril en Caracas un importante grupo de cineastas venezolanos que estuvieron ligados al Departamento de Cine durante su fecunda historia: Jorge Solé, Roberto Siso, Freddy Siso, Leonardo Henríquez, Alfredo Anzola, Donald Mayerston, Carlos Azpúrua, Oscar Lucien, Stefano Gramitto, entre otros. En medio de las actividades se recordó al desaparecido Carlos Rebolledo, transformador del Departamento de Cine. Sentida fue la ausencia de Pedro Rincón Gutiérrez, quien no se encontraba en el país para esa fecha, pues se desempeñaba como embajador de Venezuela en la República de Rumania.

3.6.- Adscripción del Departamento de Cine a la Facultad de Humanidades y Educación (1995)

El 4 de octubre de 1991, la Universidad de Los Andes y el Consejo Nacional de la Cultura (CONAC) representados respectivamente por Néstor López Rodríguez y José Antonio Abreu, firmaron un acuerdo para la creación de la primera Escuela de Cine y Televisión con rango universitario de Venezuela. Para este proyecto se delegó en la Facultad de Humanidades y Educación la elaboración del plan académico.

En diciembre de 1994 el proyecto académico de la Escuela de Medios Audiovisuales fue aprobado por el Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes. El 20 de noviembre de 1995 el Rector Miguel Rodríguez Villanave decide la adscripción del Centro de Cinematografía– Departamento de Cine a la Facultad de Humanidades y Educación como medida de apoyo y para la integración de dicha dependencia a la futura Escuela de Cine y Televisión, quedando desde ese momento bajo la tutela de la Facultad de Humanidades y Educación que era conducida por el Decano Aníbal León, y designándose como Director del Departamento de Cine al cineasta Freddy Siso, quien estuvo en el cargo hasta octubre de 1996. En julio de 1996 asumió como Decano de la Facultad de Humanidades y Educación el Prof. Francisco Gavidia, quien decidió nombrar como director del Departamento de Cine al cineasta Michael New; posteriormente, para el año 1997, el cineasta Leopoldo Ponte asumió la dirección, cargo que ejerció hasta enero del 2001 cuando fue nombrado nuevamente Michael New hasta el 2002, sucediéndole la cineasta Haydee Pino, última persona que ocupó el cargo de directora del Departamento de Cine, siendo además la única mujer que ejerció dicha función, hasta que en diciembre de 2004 bajo la gestión decanal de la Prof. Elsa Mora Gallardo todo el personal de esa dependencia pasó a formar parte de la Escuela de Medios Audiovisuales, desapareciendo formalmente de la administración universitaria el Centro de Cinematografía – Departamento de Cine y adscribiéndose todos sus activos y espacios físicos a la administración de la Escuela de Medios Audiovisuales.

Durante este período, que correspondió a la tutoría de la Facultad de Humanidades y Educación, desde 1994 hasta 2004, se culminaron los largometrajes **Florentino y el Diablo** (1999) de Michel New y **La Ciudad de los escribanos** (2004) de José Velasco. Se realizó el cortometraje **Ungüento para manos agremiadas** (1997) de Cezary Jaworski, filme que obtuvo el primer premio de cortometraje en el Festival de Montreal 1997 y el primer premio en el Festival de Biarritz de ese mismo año. También se produjeron dos películas de animación bajo la técnica tradicional, estas fueron: **La noche de las estrellas** (2000) de Mauricio Siso y **El escarabajo** (2001) de Jhonny Parra.

El documental sobre la comunidad indígena Ye'kuana, hablado en su lengua nativa, **Medewadi** (1997) de Freddy Siso, tuvo la participación de Mauricio Siso como director de fotografía y Roberto Rojas como Director de sonido. Contó con el financiamiento de la Organización Alemana GTZ y se planteó como objetivo la denuncia de un proyecto de ingeniería que la compañía EDELCA pensó realizar en la cuenca del río Caura, para desviar su caudal hacia la cuenca del río Caroní, sería este el último filme documental rodado y terminado en formato 16mm por el Departamento de Cine.

En esta última etapa, se incorporó el sistema de video como formato de producción de menor costo. Los equipos utilizados entre 1997 y 2004 fueron en su mayoría los aportados por un acuerdo de producción entre el Museo de Ciencia y Tecnología de Mérida y el Departamento de Cine; también los equipos de video digital adquiridos con el aporte del CONAC para la Escuela de Medios Audiovisuales, estableciéndose como formatos de producción los sistemas BETACAM SP y el DVCAM, además de los sistemas de post-producción digital AVID para imagen y PROTOOLS para sonido. Se realizaron diversos documentales, videos institucionales, videoarte y ficción, entre los que se cuentan **PLANDES** (1998) de Roberto Rojas, **Los vasallos de la Candelaria** (1999) de Freddy Siso y Francisco Gavidia, **Muñecas de trapo** (1999) de Haydee Pino, **El trompo** (1999) de Haydee Pino, **Palabreo** (1999) de Freddy Siso, **Naturaleza** (2000) de Freddy Siso, **Geisha** (2001) de Haydee Pino. Fueron **Japón a lo lejos** (2004) de Freddy Siso y el **Hondo jardín humano** (2006) de Haydee Pino los dos últimos largometrajes producidos por el Departamento de Cine y los únicos realizados en formato digital. También se realizaron entrevistas como material inédito, entre las que destacan las hechas al artista plástico **Oswaldo Vigas** (2001) y al actor de cine, televisión y teatro **Rafael Briceño** (2000) que se conservan como testimonios audiovisuales.

Pero sin duda alguna la labor más importante realizada por el Departamento de Cine en su última etapa fue la de apoyar totalmente el inicio de las actividades académicas de la Escuela de Medios Audiovisuales, con la participación directa de todo el personal en

la actividad docente en las áreas que componen las menciones de la Licenciatura en Medios Audiovisuales. Participaron como docentes Cezary Jaworski y Mauricio Siso en Dirección de Fotografía; Leopoldo Ponte y Roberto Rojas en Montaje Digital; Haydee Pino y Leopoldo Ponte en Realización; Jhonny Parra en Animación Tradicional; Francisco Ramos y Roberto Rojas en Sonido; David Carmona y Pedro Guillén en Asistencia de Cámara y Foco. Todos los espacios físicos del Departamento de Cine fueron utilizados como aulas de clases para atender a la nueva Escuela. Sin este decidido apoyo, no hubiese sido posible la apertura de la Escuela de Medios Audiovisuales.

Lo que fue el sueño perenne del Departamento de Cine, la creación de una Escuela de Cine en la Universidad de Los Andes, resultó al final la causa fundamental del cierre del mismo, pues las autoridades universitarias no entendieron la razón de existir del más importante centro universitario de producción cinematográfica de Latinoamérica, siendo sólo válida la permanencia de una Escuela de Medios Audiovisuales y condenándose a desaparecer al Departamento de Cine.

Referencias

- 1 Entrevista realizada por el Lic. Roberto Rojas al Dr. Carlos Chalbaud Zerpa. Mérida, 23 de septiembre de 2009. Municipio Libertador, estado Mérida-Venezuela.
- 2 Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes (AHULA). Carpeta: *Rectorado. Misceláneos. Mayo 1959.*
- 3 Con esta denominación se conoció esta dependencia desde su elevación a Facultad por decreto del Consejo Universitario del 24 de mayo de 1952. Luego pasó a llamarse Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.
- 4 Christian Camacho. Historia de los Talleres Gráficos Universitarios. *Proceso Histórico*, Año IV, No. 8. (Mérida-Venezuela, Julio 2005); p.6
- 5 AHULA. Carpeta: *Rectorado.* Decreto Rectoral del Dr. Luis Elbano Zerpa, Rector encargado de la ULA. 1962, nov. 14.
- 6 AHULA. Carpeta: *Consejo Universitario. Facultad de Ciencias Forestales 1962.* Oficio No. 320, del Decano de la Facultad de Ciencias Forestales al Rector de la ULA, 1962, noviembre 5. Ver también: Libro 195. *Correspondencia Recibida en el Consejo Universitario de la Facultad de Ciencias Forestales. Año 1962.*
- 7 AHULA. Carpeta: *Rectorado. Facultad de Ciencias Forestales. Informe de Gestión, 1963.*
- 8 AHULA. Carpeta: *Resoluciones Consejo Universitario-Facultad de Ciencias Forestales. 1963.*
- 9 Lucía Lamanna. *Se hace camino cuando son pies de película los que ruedan.* Mérida, Departamento de Cine, Ediciones Actual-ULA, 1986; p.31.
- 10 Leo Ozols. *El cine. Sublime sueño.* Mérida, Talleres Gráficos ULA, 1965; p.203.
- 11 AHULA. Carpeta: *Rectorado. Departamento de Cine 1966-1972.* Oficio del Director de Cultura, Oswaldo Vigas, a la empresa Ávila Films, relacionado con la adquisición del equipo de Proyección de Cine para el Auditorio Universitario de la ULA. 1966.
- 12 AHULA. Carpeta: *Rectorado. Departamento de Cine 1966-1972.* Informe (s/n) del Sr. Miguel San Andrés, Director del Departamento de Cine, dirigido al Rector de la ULA Dr. Pedro Rincón Gutiérrez. 1966, marzo 22.
- 13 AHULA. Carpeta: *Rectorado. Departamento de Cine 1966-1972.* Informe (s/n) del Sr. Miguel San Andrés, Director del Departamento de Cine, dirigido al Rector de la ULA Dr. Pedro Rincón Gutiérrez. 1966, septiembre 28.
- 14 AHULA. Carpeta: *Rectorado-Departamento de Cine 1966-1972.* Oficio (s/n) del Rector Pedro Rincón Gutiérrez al Sr. José Agustín Catalá informándole la aprobación, por parte del Consejo Universitario, del convenio de cooperación entre la ULA y la empresa AVILA FILMS. 1967, marzo 2.
- 15 AHULA. Carpeta: *Rectorado. Departamento de Cine 1966-1972.* Comunicación del Sr. Agustín Catalá al Rector Rincón Gutiérrez. 1967, marzo 20.
- 16 AHULA. *Libro de Actas de toma de posesión de los trabajadores de la ULA 1965-1967.* Folio 216. 1967, abril 15.
- 17 AHULA. Carpeta: *Rectorado. Departamento de Cine 1966-1972.* Oficio (s/n) del Sr. Miguel San Andrés al Rector de la Universidad de Los Andes Dr. Pedro Rincón Gutiérrez. 1967, mayo 25.

- 18 Entrevista realizada por el Lic. Roberto Rojas al Dr. Carlos Chalbaud Zerpa. Mérida, 23 de septiembre de 2009. Municipio Libertador, estado Mérida-Venezuela.
- 19 AHULA. Carpeta: *Rectorado. Departamento de Cine 1966-1972*. Propuesta para realización del Documental sobre la ULA, realizada por Carlos Rebolledo y Salvador Garmendia. 1967, agosto 17.
- 20 AHULA. Carpeta: *Rectorado. Departamento de Cine 1966-1972*. Carta de Abigail Rojas al Dr. Oswaldo Vigas, Director de Cultura de la ULA. 1967, julio 20.
- 21 AHULA. *Libro de Actas. Toma de Posesión de los Trabajadores de la ULA 1965-1967*. Fol. 132.
- 22 AHULA. Carpeta: *Resoluciones del Consejo Universitario. Año 1968*.
- 23 AHULA. Carpeta: *Rectorado. Departamento de Cine 1966-1972*. Convocatoria para la Primera Muestra de Cine Documental Latinoamericano a efectuarse en Mérida entre el 21 y el 29 de septiembre de 1968.
- 24 AHULA. Carpeta: *Rectorado. Departamento de Cine 1966-1972*. Oficio (N° 64) del Director de Cultura de la ULA, Oswaldo Vigas, al Rector de la ULA Pedro Rincón Gutiérrez. 1968, julio 15.
- 25 Entrevista realizada por el Lic. Roberto Rojas al MSc. Tarik Souki el 25 de octubre de 2006. Municipio Libertador, Sector Valle Grande, estado Mérida-Venezuela.
- 26 "Disturbios en Mérida". Diario *El Nacional*, Jueves 27 de septiembre de 1968, p.21.
- 27 Edmundo Aray. *Cine Venezolano*. Mérida, Ediciones Actual ULA, 1986; p.4.
- 28 Con respecto al Decreto rectoral por el cual se adscribe el Departamento de Cine al Rectorado y se le cambia la denominación por la de Centro de Cine Documental, no existe copia del mismo en el Archivo Histórico de la ULA; solo se conoce por los testimonios de las personas involucradas y por referencia escrita del mismo Rector Rincón Gutiérrez en algunos documentos.
- 29 AHULA. Carpeta: *Rectorado. Departamento de Cine 1966-1972*. Comunicación (No. 0023) de Carlos Rebolledo al Rector Rincón Gutiérrez. 1972, marzo 21.
- 30 Entrevista realizada por el Lic. Roberto Rojas al Prof. Edmundo Aray. Mérida, 20 de octubre de 2006, Municipio Libertador, estado Mérida-Venezuela.
- 31 GAMBÁ, Pablo: *Vuelven los sesenta venezolanos. Vértigo*, N°. 7/8. Caracas, 2008.
- 32 Lucía Lamanna *Se hace camino cuando son pies de película los que andan*. Ediciones Actual, Mérida, 1986; p. 23
- 33 AHULA. Carpeta: *Rectorado. Departamento de Cine 1966-1972*. Informe presentado por Carlos Rebolledo al Rector. Diciembre 1969.
- 34 AHULA. Carpeta: *Rectorado. Departamento de Cine 1966-1972*. Oficio (N°. 71002) de Carlos Rebolledo al Rector Pedro Rincón Gutiérrez. 1971, enero 19.
- 35 AHULA. Carpeta: *Rectorado. Departamento de Cine 1966-1972*. Oficio (N° 1023) del Rector Pedro Rincón Gutiérrez a Carlos Rebolledo. 1971, enero 21.
- 36 Entrevista realizada por el Lic. Roberto Rojas al cineasta Roberto Siso. Mérida, 10 de octubre de 2009. Municipio Libertador, estado Mérida-Venezuela.

- 37 Entrevista realizada por el Lic. Roberto Rojas al MSc. Tarik Souki, Sector Valle Grande, 25 de octubre de 2.006, Municipio Libertador, estado Mérida – Venezuela.
- 38 Entrevista realizada por el Lic. Roberto Rojas al cineasta Roberto Siso. Mérida, 10 de octubre de 2009. Municipio Libertador, estado Mérida–Venezuela.
- 39 AHULA. *Carpeta: Rectorado. Correspondencia recibida de la Dirección de Cultura-Departamento de Cine. 1978.*
- 40 *Rocinante*: revista fundada por Edmundo Aray (1936), Ramón Palomares (1935) y Efraín Hurtado (1934-1978), escritores que a comienzos de los sesenta estuvieron ligados a los grupos literarios más representativos de esos años. Palomares formó parte, aunque tangencialmente, del grupo “Sardio”, cuya editorial publicó su primer libro; Aray fue un miembro fundamental de “El techo de la ballena”, donde también participó Hurtado. Aunque los tres nombres aparecen con regularidad como redactores, en realidad el principal motor de la publicación fue Aray. También participó activamente en este grupo el cineasta Carlos Rebolledo. Se publicaron de 25 a 26 números, varios de ellos dobles y triples, lo que es extraño en este tipo de publicaciones, generalmente de muy corta vida. Cada entrega se centra en el análisis de un problema determinado, de manera que toda la colección podría leerse como una suerte de antología, de dossier sobre diversos temas; en ocasiones se tocan problemas estrictamente nacionales (la dinámica del ambiente cultural venezolano, la economía del país, su situación política, la toma de la Universidad Central de Venezuela, el proceso de renovación de la escuela de Letras de dicha casa de estudios); en ocasiones se tratan problemas de otros ámbitos (el Mayo Francés, la lucha armada en Brasil, la guerra de Vietnam, el conflicto árabe-israelí). Frente al formato tradicional que tomaron las revistas literarias de los años sesenta, *Rocinante* es, en realidad, un pliego de cartulina doblado en cuatro. Las caras exteriores contienen los textos escritos, mientras que en el interior se encuentra una imagen (generalmente una composición fotográfica) que abarca todo el pliego, de manera tal que al ser abierto completamente se convierte en un cartel.
- 41 Entrevista realizada por el Lic. Roberto Rojas al MSc. Tarik Souki. Municipio Libertador, Sector Valle Grande, estado Mérida–Venezuela. 2006, octubre 25.
- 42 *Ídem.*
- 43 Alfredo Roffé. “Políticas y espectáculo cinematográfico en Venezuela”. En *Panorama Histórico del Cine en Venezuela* (T. Hernández, coord.). Caracas, Fundación Cinemateca Nacional; p.245.
- 44 AHULA. *Carpeta: Comunicación Rectorado. Departamento de Cine. 1982.*
- 45 El *cine de autor* es aquel en el cual el director tiene un papel preponderante al basarse normalmente en un guión propio. Realiza su obra al margen de las presiones y limitaciones que implica el cine de los grandes estudios comerciales, lo cual le permite una mayor libertad a la hora de plasmar sus sentimientos e inquietudes en la película. En el *cine de autor*, el autor es normalmente identificable o reconocible por algunos rasgos típicos en su obra.

En la década de 1960, un grupo de críticos de cine franceses, pertenecientes a la revista *Cahiers du Cinéma* e inspirados, entre otras cosas, por el texto de 1948 "La Cámara Pluma" (CámaraStylo) de Alexandre Astruc, comienzan a plantearse interrogantes acerca del rol del *auteur*, o realizador, dentro de una película. Estos críticos se oponían a las ideas del neorealismo italiano el cual proponía que el autor cinematográfico por excelencia, era aquel capaz de plasmar la realidad tal cual era, sin manipulaciones de ninguna índole, permitiendo que el espectador interpretase esta "realidad" y fijase sus propias conclusiones. Sin embargo, para este grupo de críticos entre los cuales figuraban Jean-Luc Godard con *Al final de la escapada* (1960), François Truffaut con *Los 400 golpes*, (1959), Alain Resnais con *Hiroshima Mon Amour* (1959) y Claude Chabrol entre otros, el cine debía proponer una visión particular de la realidad y revelar la presencia un autor-director responsable por la imágenes proyectadas. En este sentido, los realizadores de la llamada *Nouvelle Vague* francesa utilizaban el medio cinematográfico para expresar opiniones e ideas en cada una de sus obras.

- 46 AHULA. Carpeta: *Rectorado .Dirección de Cultura.1983*. Decreto de Adscripción del Dpto. de Cine a la Dirección de Cultura.
- 47 AHULA. Carpeta: *Rectorado .Dirección de Cultura. 1983*.
- 48 AHULA. Carpeta: *Rectorado .Dirección de Cultura. 1984*
- 49 AHULA. Carpeta: *Correspondencia Rectorado. Dirección de Cultura. Departamento de Cine. 1985*.
- 50 AHULA. Carpeta: *Rectorado. Departamento de Cine. 1985*.
- 51 AHULA. Carpeta: *Consejo Universitario. Departamento de Cine*. Permiso no remunerado de Tarik Souki. 1987.
- 52 AHULA. Carpeta: *Rectorado. Departamento de Cine*. Decreto de creación del Centro de Cinematografía, 1988.
- 53 AHULA Carpeta: *Rectorado. Departamento de Cine*. Oficio (Nº. 757) de la Secretaría al Departamento de Cine. 1988, junio 6.

